Boletín Oficial



DE LA REPUBLICA ARGENTINA

PRESIDENCIA DE LA NACION
SUBSECRETARIA DE INFORMACIONES
DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO NACIONAL

PRIMERA SECCION
Legislación y Licitaciones

Año LXI — Buenos Aires, miércoles 30 de setiembre de 1953 — Número 17.493

COMISION INTERMINISTERIAL PERMANENTE DE CONTROL DE VALORES DE EXPORTACION

DECRETO Nº 16.866 — Buenos Aires, 11 de setiembre de 1953.

VISTO el proyecto elevado por la Comisión Interministerial creada por Resolución conjunta Nº 409 del 30 de julio de 1952 de los Ministerios de Hacienda, Comercio Exterior y Finanzas, habiéndose satisfecho, por otra parte, las determinaciones enunciadas en aquella oportunidad y, CONSIDERANDO: Que, conforme lo expresa la citada Comisión, a efectos de un real cumplimiento de las consideraciones que determinaron la mencionada resolución conjunta de los Ministerios de Hacienda, Comercio Exterior y Finanzas, y conforme a lo resuelto por el Equipo Económico Nacional, es necesario crear un servicio armónico y dotarlo de los elementos reglamentarios indispensables que le permitan desenvolverse eficazmente ante los múltiples y complejos aspectos que ofrece actualmente el comercio de exportación; Que es conveniente además, que otros Departamentos de Estado que tienen atinencias con el control de las exportaciones, sean representados en dicha Comisión, lográndose con ello el aporte inmediato de informaciones y asesoramiento que son privativos de los mismos; Que, asimismo, corresponde determinar la jurisdicción en que debe comprenderse la verificación y aceptación de los valores de las mercaderías de exportación, a cuyo efecto debe señalarse que el Ministerio de Comercio Exterior por intermedio de la Dirección General de Exportación e Importación se encuentra en condiciones de dar cumplimiento a tales tareas, con el asesoramiento de la Comisión Interministerial que se crea por el presente decreto: Que, por otra parte, debe circunscribirse la verificación pericial de las mercaderías de exportación al organismo técnicamente capacitado para ello, en el Ministerio de Hacienda (Dirección Nacional de Aduanas), asegurando en el momento del embarque de las mercaderías un correcto cumplimiento de los mismos y una estricta vigilancia de las operaciones de exportación de conformidad con las disposiciones de la Ley Nº 14.129 de represión del contrabando; Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina Decreta:

Artículo 1º — Créase la Comisión Interministerial Permanente de Control de Valores de Exportación como asesora del Ministerio de Comercio Exterior (Dirección General de Exportación e Importación) a los efectos de la verificación y aceptación de los valores F.O.B. declarados por los exportadores por sus ventas de mercaderías al exterior.

Art. 2º — Dicha Comisión será integrada por dos representantes de cada uno de los siguientes Ministerios: Hacienda, Comercio Exterior, Finanzas, Industria y Comercio, Agricultura y Ganadería, y funcionará en la Dirección General de Exportación e Importación del Ministerio de Comercio Exterior.

Art. 3º — La Comisión será presidida por uno de los representantes del Ministerio de Comercio Exterior para cuya función será designado por el titular de ese Departamento de Estado.

Art. 4º — La Comisión se pronunciará sobre los siguientes aspectos:

a) Aprobación o rechazo de las operaciones de ventas de mercaderías al exterior, tomando en cuenta los valores declarados y|o el destino de las mismas;
b) Condiciones para la aprobación de las operaciones tales como: embarque de la mercadería por la vía más directa, comprobante de internación en el país indicado como destino u otras que considere oportunas a los fines del cumplimiento del presente decreto;
c) Fijación o modificación de los plazos para declarar las operaciones de ventas de mercaderías al exterior, y el período de validez en que deban cumplirse las mismas;
d) Rehabilitación de las ventas de mercaderías al exterior que no hayan embarcado dentro del plazo, pudiendo en estos casos mantenerse los valores aceptados oportunamente o requerirse nuevos precios acordes con los del mercado internacional;
e) Cualquier otra modificación que los exportadores quieran introducir en la venta aprobada.

Art. 5º — El Ministerio de Comercio Exterior podrá requerir la colaboración de entidades representativas de sectores privados para integrar sub-comisiones que coadyuvarán a la Comisión para el mejor cumplimiento de los fines del presente decreto.

Art. 6º — El otorgamiento de los pedidos de ajustes de valor de las mercaderías arribadas al país de destino, queda a cargo del Ministerio de Comercio Exterior que contará con el asesoramiento de la Comisión. El citado Departamento de Estado podrá solicitar, en los casos que lo crea necesario, la intervención del Banco Central de la República Argentina.

Art. 7º — El otorgamiento de certificados de calidad de las mercaderías que se exporten, sujetas a dicho régimen, estará a cargo del Ministerio de Comercio Exterior (Dirección General de Exportación e Importación).

Art. 8º — El Ministerio de Hacienda (Dirección Nacional de Aduanas) arbitrará las medidas necesarias para asegurar que la calidad de la mercadería que se exporte responda, en el momento del embarque, a las especificaciones que señale la documentación emanada de la Dirección General de Exportación e Importación.

Art. 9º — Déjase sin efecto la Resolución del 24 de abril de 1952 del Equipo Económico Nacional, por la que se creó la Comisión Interministerial para la determinación del valor de los caballos de pura sangre de carrera que se exporten definitiva o temporariamente, haciéndose cargo de dichas tareas la Comisión que se crea por el presente decreto

Art. 10. — Déjase sin efecto las disposiciones vigentes que exigen la verificación de calidad de mercaderías a cargo del Ministerio de Comercio Exterior (Dirección General de Exportación e Importación), en el momento de embarque

Art. 11. — La Comisión Interministerial que se crea entrará en funciones dentro de los noventa (90) días de la fecha del presente decreto. En el ínterin la aprobación de los valores de exportación será realizada por los organismos que actualmente la efectúan: Comisión Interministerial Permanente de Control de Valores de Exportación, creada por R. V. 409 del 30 de Julio de 1952 y la Comisión Interministerial para la determinación del valor de los caballos de pura sangre de carrera creada por Resolución del Consejo Económico Nacional de fecha 24 de abril de 1952.

Art. 12. — Deróganse todas las disposiciones que se opongan al presente decreto.

Art. 13. — El presente decreto será refrendado por los Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Hacienda, Comercio Exterior, Finanzas, Industria y Comercio, Agricultura y Ganadería y Asuntos Económicos y Asuntos Técnicos.

Art. 14. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

PERON. — Antonio F. Cafiero. — Pedro J. Bonanni. — Carlos A. Hogan. — Raúl A. Mende. — Miguel Revestido. — Rafael F. Amundarain. — Alfredo Gómez Morales.

SE CONFIRMA UNA PROMOCION EN EL SERVICIO EXTERIOR DE LA NACION

DECRETO Nº 17.224. — Buenos Aires, 15|9|53.

VISTO el Acuerdo prestado por el Honorable Senado de la Nación en su sesión de fecha 12 de agosto de 1953,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Confírmase en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (Anexo 2, Capítulo 1, Inciso 1, Item 3, Apartado A. Principal 5, Parcial 1), la promoción a Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de segunda clase, del señor funcionario de la categoría "D", Consejero de primera clase y Cónsul General de primera clase D. Wifredo Brunet (M. 1.484.990, D.M. 24, Clase 1916; C.I. 2.288.852 Pol. Cap. Fed.), hecha en Comisión, por Decreto Nº 11.760 de fecha 27 de noviembre de 1952.

Art. 2º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional, publíquese y archívese.

PERON. — Jerónimo Remorino.

Primer Congreso Penitenciario Justicialista en Buenos Aires

DECRETO Nº 17.850. — Buenos Aires, 21 de setiembre de 1953.

VISTA la iniciativa presentada por la Dirección Nacional de Institutos Penales del Ministerio de Justicia y CONSIDERANDO: Que la mencionada Dirección Nacional de Institutos Penales estima que la oportunidad resulta propicia para la celebración de un Congreso Penitenciario destinado a exponer el adelanto obtenido por las instituciones penitenciarias, facilitar el intercambio de experiencias, en particular de las derivadas de las reformas introducidas en el orden nacional que fueron consagradas en los últimos congresos internacionales de criminología, ciencia penitenciaria y materias conexas y considerar los objetivos que acerca de este problema social incluye el Segundo Plan Quinquenal, especialmente el que tiende a la implantación de un régimen uniforme en todo el país para el tratamiento de los delincuentes (XXIX.E.15); Que las reformas efectuadas en el régimen penitenciario nacional se han inspirado desde sus comienzos e invariablemente en la concepción justicialista de la ejecución de las sanciones penales privativas de libertad, que en la actualidad se encuentra incorporada al texto del artículo 29 de la Constitución Nacional, por lo que con toda propiedad corresponde que el proyectado congreso se denomine Primer Congreso Penitenciario Justicialista; Que de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 3º, inciso a), apartado 5 del Decreto Nº 35.758/47, reglamentario de la Ley Nº 11.833 de Organización Carcelaria y Régimen de la Pena, se atribuye a la Dirección Nacional de Institutos Penales auspiciar y organizar en el país congresos, actos y conferencias de carácter criminológico, penitenciario y de materias afines; Por ello, y atento a lo aconsejado por los señores Ministros de Justicia y Asuntos Técnicos,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Autorízase a la Dirección Nacional de Institutos Penales para organizar y celebrar en la Ciudad de Buenos Aires, del 14 al 20 de octubre próximo, el Primer Congreso Penitenciario Justicialista.

Art. 2º — La Dirección Nacional de Institutos Penales queda facultada para fijar el temario del citado Congreso y cursar las invitaciones correspondientes a los organismos carcelarios provinciales.

Art. 3º — El presente Decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Justicia y Asuntos Técnicos.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

PERON. — Natalio Carvajal Palacios. — Raúl A. Mende

CESANTIA EN EL M. DE JUSTICIA

DECRETO Nº 17.834. — Bs. As., 18 de setiembre de 1953.

EN ATENCION a las conclusiones a que arriba la Jefatura de Control de Estado en el sumario instruído respecto a la actuación del doctor Alberto Rodríguez Fox, en su calidad de Interventor en el ex Jockey Club de Buenos Aires, y de conformidad con lo propuesto por el señor Ministro de Justicia,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Declárase cesante al Inspector General de Justicia de la Nación, doctor Alberto Rodríguez Fox (Clase 1921, D. M. 2, M. I. 1.729.915).

Art. 2º — Publíquese, comuníquese, anótese y dése a la Dirección General del Registro Nacional.

PERON. — Natalio Carvajal Palacios

Elévase de Categoría a la Representación Diplomática de la República en Bélgica

LEY 14.225

Sancionada: 2-9-1953
Promulgada: 17-9-1953

POR CUANTO:

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, reunidos en Congreso, sancionan con fuerza de

LEY:

ARTICULO 1º — Elévase al rango de Embajada la categoría de la representación diplomática permanente de la República ante el Reino de Bélgica.

ARTICULO 2º — Los gastos que origine el cumplimiento de la presente Ley se atenderán con afectación a los créditos del presupuesto en vigor para el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

ARTICULO 3º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a los dos días del mes de setiembre del año mil novecientos cincuenta y tres.

A. TEISAIRE
Alberto H. Reales

A J. BENITEZ
Eduardo T Oliver

— **Registrada bajo el Nº 14.225** —

Buenos Aires, 17 de setiembre de 1953

POR TANTO:

Téngase por Ley de la Nación, cúmplase, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

PERON. — Jerónimo Remorino. — Pedro J. Bonanni.

DECRETO Nº 17.572

Declárase Huésped de Honor al Presidente de la Rep. de Costa Rica

DECRETO Nº 18.116 — Buenos Aires, 23|9|53

VISTO la próxima llegada al país del Excelentísimo Señor Don José Figueres, Presidente electo de la República de Costa Rica, y CONSIDERANDO: Que es motivo de viva satisfacción para el Gobierno Argentino la visita del ilustre Mandatario de la Nación hermana, cuya estada en el país dará ocasión para exteriorizar una vez más la cordialidad de las relaciones existentes entre ambos países y estrechar los vínculos de todo orden que los unen; Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Declárase Huésped de Honor del Gobierno Argentino mientras dure su estada en el país, al Excelentísimo Señor Don José Figueres, Presidente electo de la República de Costa Rica y a la Comitiva que le acompaña.

Art. 2º — Los gastos que demande el cumplimiento del presente Decreto serán atendidos con imputación a las partidas respectivas del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 3º — El presente Decreto será refrendado por Su Excelencia el Señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 4º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional, publíquese y archívese.

PERON. — Jerónimo Remorino.

EFECTUASE MOVIMIENTO DE PERSONAL EN EL MINISTERIO DE HACIENDA

DECRETOS SINTETIZADOS

Nombramientos

15.223—17/8/53. — Ministerio de Hacienda de la Nación: **Auxiliar 4º,** Nélida Elisa Meseguer (Lib. Civ. 493.144); **Auxiliar 6º,** Lilia Haydée Córdoba (L. Civ. 361.170); **Auxiliar 7º,** Marta María del Carmen Dedeu de Cosentino (L. Civ. 2.593.047); **Auxiliar 8º,** Darcy Noemí Tortonese (C. I. 3.050.283) y Elena Juana Parrot (L. C. 1.653.677); **Auxiliar 9º,** Carlos Juan Zavala (M. 4.095.227) y Adolfo Néstor Raggio (M. 5.794.137) y Esther Mabel Garay (Lib. Cívica 3.247.084); **Ayudante Mayor,** Alicia Carmen Rota (L. C. 586.367) y Delia Beatriz Bustamante (L. Cív. 1.130.989). Casa de Moneda de la Nación: **Auxiliar 9º,** Hebe Olga Chiraulo de Canto (L. C. 2.594.281). Dirección General de Suministros del Estado: **Oficial Mayor,** Aníbal Primero Antonetti (M. 1.055.837); **Auxiliar 6º,** Marcelo Alfredo Baccay (M. 1.723.289); **Auxiliar 8º,** Julio César Parrilla (M. 4.048.412); **Auxiliar 9º,** Celina Amanda Rodríguez (Lib. Cívica 8.090.884) y Angela Díaz (C. I. 3.828.370, Capital) María Esther Fels de Devito (L. C. 508.921). Superintendencia de Seguros de la Nación: **Auxiliar 3º,** Vicente Richiello (M. 4.125.936). Dirección Nacional de Aduanas: **Oficial 7º,** Manuel Vello (M. 4.838.924); **Auxiliar 2º,** con destino a la Receptoría de Rentas Aduaneras de San Martín de los Andes, Tomás Francisco Diz (M. 4.554.723); **Auxiliar 6º.** Blanca María Amalia Paladino (L. C. 3.457.484); Jorge Lauría (M. 4.505.662), respectivamente; **Auxiliar 7º,** Juan Carlos Sánchez (M. 5.142.750); **Auxiliar 9º,** Nidia Martha Elzaguirre (L. C. 285.289); Gustavo Adolfo Molina (M. 6.860.129) y Roberto Oscar Lorda (M. 4.088.222), respectivamente. Administración General de Inmuebles del Estado: **Auxiliar 9º,** Mario Hugo Carballo (M. 4.486.808); **Oficial Mayor,** Ramón di Melfi (M. 188.248); **Oficial 9º,** Delia Joaquina Villanueva (L. C. 1.301.599); **Auxiliar 2º,** Jorge Félix Enrique Ehrenhaus (M. 262.919); **Auxiliar 6º,** Nélida Gilda Belgrano (L. C. 989.876); Jorge Alberto Linari (M. 4.239.229); **Auxiliar 8º,** Matilde Elsa Piccirino (L. C. 3.203.223); **Ayudante Mayor,** Osvaldo Lapenta (M. 4.126.174). Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos: **Oficial Mayor,** a partir del 6 de mayo de 1953, Camilo Pedro Tosetto (M. 3.328.932); **Auxiliar 3º,** Mario Nicolás Gualco (M. 132.910) y a partir del 15 de mayo de 1953; Blas Lorente (Matr. 402.941). Ley 13.539, Comisión Especial Decreto número 15.054/50. Liquidación Producido venta inmuebles del Estado: **Oficial 8º,** José Schapira (Matrícula 2.543.251).

15.752—25/8/53. — Dirección General Impositiva: **Oficial 2º,** Mario Denti (M. 4.150.810); **Oficial 3º,** Ramón José Raña (M. 4.004.981); Horacio Oscar José Stigliano (M. 4.452.526); Jorge Eduardo Pierini (M. 447.885) y Juan Manuel Santos (M. 118.999), respectivamente; **Oficial 4º:** Pedro Azpilicueta (Mat. 4.776.802); Luis Jaime Di Vito (M. 2.003.089); Armando José Fernández Cotonat (M. 4.210.200); Antonio Felipe Nuevo (M. 396.611); Horacio Eduardo Pérez Forte (M. 4.223.875); Hugo Alejandro Varangot (M. 4.219.944); Félix Luis Angel Tagliani (M. 4.772.626); **Oficial 5º:** Juan Emilio Begnis (Matr. 2.888.286); Luis Eladio Alsberg (M. 4.222.310); Carlos Atilio Azcueta (M. 4.785.499); Roberto Juan Belloni (M. 4.777.876); Juan Carlos Colombo (M. 4.034.136); Cayetano Agustín Gigliotti (M. 1.813.934); Edgar Alberto Martino (M. 4.758.867); Héctor Menéndez (M. 4.327.506); Héctor Luis Napolitano (M. 4.325.655); José Pablo Piqué (M. 4.223.757); Jorge Federico Simmermacher (M. 4.466.525); Alberto Pedro Novarino (M. 4.017.595); Jorge Angel Narciso Ruilópez (M. 1.908.087); **Oficial 6º:** Ernesto Félix Boeykens (M. 1.675.033); Jorge Alberto Dreidemie (M. 4.471.595); Miguel Angel Speroni Quirós (M. 3.603.747); Jorge Renard (M. 251.662); Angel Jorge (M. 4.130.573); Gerardo Ernesto Valle (Matric. 4.775.291); Eleuterio Heriberto Terres (Matrícula 6.665.145); Augusto Héctor Spinazzola (Matrícula 4.505.922); **Oficial 8º:** Jorge Luis García (Matr. 5.129.626); Ib Antonio Nils Jacobsen (Matrícula 4.050.769); Angel Alberto Lauría (M 4 491.882); José Gerónimo Carreras (M. 5.560.598); **Oficial 9º:** César Allende Güemes (M. 422.653); **Auxiliar 2º:** Alberto Tomás Patrone (M. 4.089.473); Rodolfo Francisco Luis Leonetti (M. 854.018); **Auxiliar 3º:** Roberto Alfredo Martínez (M. 4.244.021); Pedro Vicente Noli (M. 1.918.236); Américo Reverbella (M. 4.333.933); **Auxiliar 4º.** Francisco Juan Lauría (M. 265.561); Edgar Fontela Vázquez (M. 711.185); Guillermo González Murature (M. 4.221.625); Javier Antonio Reynoso (M. 410.980); Fermín José Roson (M. 4.223.775); **Auxiliar 5º:** Roberto Francisco Derudi (M. 414.864); Elba Nelly Lanucara de Oyarbide (L. C. 409.023), Mario Toffoletti (M. 4.453.461); Eduardo Luis Mina (M. 4.120.509); Roberto Omar Morales (M. 4.014.223); Paulino Hugo Paulini (M. 1.677.150); Juan Antonio Sánchez (M. 4.778.828); Vicente Schultheis (M. 5.352.970); Livio Toppetti (M. 4.149.103); Arturo Martín Martínez (Matrícula 2.388.067); **Auxiliar 6º:** Julio Héctor Amoedo (Mat. 5.287.070); Julio Jesús Arbilla (M. 5.357.703); Ricardo Narciso Arias (M. 7.044.431); Carlos Balián (M. 6.460.200); Eduardo Barragán (M. 7.297.729); Carlos Héctor Beloqui (M. 1.883.520); Eduardo Daniel Ceballos (M. 6.462.800); Mario José Cremaschi (M. 6.485.798); Roberto De Bellis (M. 4.494.380); Ronald Ignacio de Oña (M. 6.329.908); Humberto Osvaldo Echarri (M. 5.017.605); Oscar Osvaldo Errecalde (M. 4.783.704); Roberto Víctor Estévez (M. 4.243.872); Nélida Justina del Huerto Fontán (L. C. 7.580.133); Mario Angel González (Matrícula 4.043.570); Roberto Jesús Japaze (M. 7.164.634); Roberto Lapuerta (M. 4.836.789); Julio Arnaldo Loyola (M. 6.464.496); Carlos Segundo Lucero (Matr. 6.854.031); Ruth Elvira Manetta (L. C. 773.442); Arondo Martín (M. 4.787.451); Ernesto Martínez (M. 4.499.994); Osvaldo Domingo Nicolini (Matr. 5.569.095); Elba Rosa Noguera (L. C. 1.059.836); Fulgencio Francisco Núñez (M. 6.849.453); Josefina Ethelia Passaro (L. C. 1.073.501); Norberto Ramos (M. 4.344.507); María Luisa Romaña (Lib. Cívica 2.307.707); Cosme Segretín (M. 6.321.471); Abel Carlos Smud (M. 4.121.521); Isabel Tori (Lib. Civ. 1.410.580); Néstor Omar Urrutia (M. 5.125.197); Mario Alberto Valero (M. 3.167.919); Raquel Edith Scala de Vinlegra (L. C. 1.233.105); José Hernán Viviani (M. 5.106.517); Jorge Angel Aldax (Matr. 4.144.341), José Alberto Antonelli (M. 4.067.025); Osvaldo José Apollaro (M. 4.512.793); Carlos Enrique Calabrese (M. 4.119.342); Jorge Horacio Calvo (M. 4.492.910); Ramón Codesido (M. 4.353.777); Norberto Deambrogio (M. 4.123.046); Adolfo Walter Duplaa (M. 4.472.361); Oscar Espina (M. 4.143.109); Ricardo Ernesto Fabbri (M. 4.143.243); Rodolfo Augusto Farah (M. 4.505.178); Osvaldo Alberto Fedi (M. 4.039.053); Adolfo José García (M. 4.133.761); Raúl García (M. 407.300); Julio César Giancaterino (M. 4.143.802); Juan Bautista Giansanti (Matrícula 4.042.014); Oscar Giordano (M. 4.121.268); Jorge Alberto Grisoli (M. 2.309.704); Daniel Héctor Hermida (M. 4.145.474); Marcelo Ramón Lascano (M. 4.125.899); Horacio Ezequiel Lavalle (M. 5.592.520); Orlando Pedro Leotta (M. 4.073.975); Marina Hortensia Martí de Luchía (L. C. 759.347); Antonio Oscar Maldonado (M. 4.134.882); Osvaldo Domingo Maselli (M. 4.139.773); Enzo Francisco Juan Masseilot (M. 4.117.434); Abelardo Megías (Matrícula 4.821.818); Lisandro Alberto Medina (M. 5.549.624); Mario Angel Mariatti (M. 4.505.477); Francisco Saverio Menafra (M. 4.537.061); Juan Alberto Merlino (M. 4.139.307); Pedro Ernesto Moliterno (Mat. 4.828.388); Salvador Víctor Montoto Elee (Matrícula 4.133.966); Raúl Montouto (M. 4.015.791); Alfredo Guillermo Moreira (M. 4.504.222); Walter Thomas Navarro (M. 5.592.601); Hugo Oscar Ornat (Matr. 4.505.628); Jorge Alberto Oderigo (M. 4.112.107); Arcángel Antonio Pastore (M. 4.099.166); Angela Pedano (L. C. 611.572); José Antonio Pedreira (M. 4.240.703); Gilberto Félix Peña (M. 4.137.990); Jorge Alfredo Pérez (M. 4.833.872); Eliseo Pozzato (M. 4.073.170); Octavio Quiroga (M. 1.062.742); Vicente Raffaele (M. 4.143.916); Julio César Raguso (M. 5.127.922); Juan Carlos Rizzo (M 5.027.867); Raúl Enrique Romero (M. 6.528.963); Jorge Rodolfo Sánchez (M. 5.202.100); José Luis Scorolli (Matrícula 5.430.502); Héctor Salaris (M. 4.129.171); Andrés Italo Sambiase (M. 4.141.457); Jorge Eduardo Sandullo (M. 4.136.308); Santiago Serverian (Matrícula 4.115.858); Horacio Héctor Stringa (M. 4.133.380); Julio Guillermo Tedeschi (M. 4.144.656); Héctor Trailer (M. 1.088.420); Horacio Tynik (Matrícula 4.836.879); Jorge Raúl Varela (M. 4.068.400); Antonio Guillermo Vilariño (M. 5.133.460); Rodolfo Cosme Villegra (M. 5.987.581); **Auxiliar 7º:** Horacio Meni Battaglia (M. 553.602); **Auxiliar 8º:** Jesús Quinteiro (M. 239.470); Lucía Beatriz Sibilcau (Lib. Civ. 1.309.402); Peregrino Francisco Barilari (Matrícula 4.044.701). Edmundo Héctor Natale (M. 109.792); **Auxiliar 9º:** María Teresa Casagrande (Libreta Cívica 1.089.931); Mariana Alicia Casemajor (Lib. Cívica 2.932.602); Lidia Celia Rodríguez (L. C. 74.770); Isabel Sánchez (L. C. 2.340.088); Nélida Ana Vega (L. C. 2.716.133); Luisa Antonia Aldana (Lib. Cívica 669.997); Beatriz Luisa Balcarce (L. C. 2.958.340); Dolores Castedo (L. C. 3.091.862); María Josefa De Filippis (L. C. 3.290.345); Delia Prado (Lib. Cívica 2.123.300); Nélida Salvatore (L. C. 3.343.380); **Ayudante Mayor:** Yolanda Dora Cinquini (Libreta Cívica 1.394.319); María Isabel Corredera (L. C. 3.213.313); Olga María Pan (L. C. 3.219.481); Jaime Sareansky (M. 4.106.737); Hebe Graciela Arrieta (Lib. Cívica 1.306.995); Augusto Carlos Burich (M. 4.139.572); Raúl Edgardo Busso (M. 6.635.420); Antonio Lisandro Gregorio Cepeda (M. 4.667.345); Jorge Luis Coda (M. 4.063.400); Marta Amada Cova (Lib. Cívica 1.290.756); Osvaldo Bartolomé Cravero (Matrícula 6.569.734); Elena María Dopico (L. C. 1.320.615); Laureano Espinosa (M. 4.661.369); Néstor José Ezquioga (M. 5.298.205); Neri Ceferino Fiumani (M. 3.864.572); Ernesto Galván (M. 4.062.566); María Luisa García (L. C. 1.937.704); Lidia Margarita Ger (L. C. 987.289); Mercedes Nelly Sarmiento de Gerez (L. C. 545.979); Hernán Paúl José Giannini (Matr. 1.235.205); Isabel Ana María Gimena (Lib. Cívica 1.130.807); Josefina Laura Guerra (L. C. 826.639); Benita Rosalía Guzmán (L. C. 614.753); Emilce Iglesias (L. C. 3.422.252); Eva María Lang (L. Civ. 2.768.258); Juan Carlos Leva (M. 5.150.995); Nicolás Mundulas (M. 394.651); Mariano Murillo (M. 4.345.369); Olga Esther Otero (L. C. 3.342.164); María Francisca Pagano (L. C. 793.561); Alcira Elena Paoli (L. C. 3.699.471); Gladys Pareja (L. Civ. 3.240.110); Margarita Patterlini (L. C. 1.754.563); Luisa Josefina Pellarolo (L. C. 4.308.561); Gladys Antonia Pierangelini (L. C. 1.187.817); Carlos Raúl Quirós (M. 7.433.351); Isabel María Bernal de Risau (L. C. 3.368.183); Rodolfo Alberto Rodríguez (M. 5.353.621); Blanca Lidia Rovetta (Libreta Cívica 3.361.457); Teresita Mercedes Sanabria (Lib. Cívica 3.220.505); María Leticia Strático (L. C. 1.723.205); Norma Iris Testa (L. C. 2.936.303); León Iván Villafañe (M. 7.038.933); Alejo Rafael Artazcoz (Mat. 5.203.140); Marta Telma Amadeo Videla (Lib. Civ. 2.989.978); Oscar Domingo Anfossi (M. 4.346.397); Elvia Azoya (L. C. 2.120.663); Ofelia Borches (L. C. 2.087.218); Alcira Ferreyra de Cano (Libreta Cívica 2.582.739); Angel Enrique Carlini (M. 4.069.345); María Luisa Decaso (L. C. 3.478.832); Clemira Antonia Sandoval (C. I. 106.349, Pcia. Pte. Perón); Trinidad Julia Facca (L. C. 1.599.867); Carlos Antonio Farías (M. 6.539.756); Mabel Ethel Greco (Lib. Civ. 2.447.636); Nieve Zulema Loureiro (Libreta Cívica 3.167.746); María Aurelia Llebet (L. C. 2.088.190); Zelia Martínez (L. C. 2.087.934); Isabel Martínez

MODIFICASE EL CREDITO DEL M. DE EDUCACION DESTINADO AL PAGO DE BECAS

DECRETO Nº 15.775. — Bs. As., 25 de agosto de 1953.

VISTO: Que por Decreto Nº 6.513 de fecha 13 de abril de 1953 se distribuyó parcialmente el crédito previsto en el Anexo 23, Aportes y Contribuciones del Estado, Capítulo I, Administración Central, a) Gastos a financiar con recursos de Rentas Generales, Inciso 1º, Item 6, Partida Principal 1, Partida Parcial 1, del presupuesto para el año 1953, destinando la suma de m$n. 4.242.250 a la atención de las becas cuya adjudicación proponga al Poder Ejecutivo el referido Departamento de Estado, conforme a la distribución efectuada en la respectiva planilla anexa; y CONSIDERANDO: Que a la fecha es imprescindible introducir diversas modificaciones a la distribución de referencia, de manera que con el monto asignado resulte posible beneficiar a un mayor número de becarios: Que en tal sentido el Ministerio de Educación propone la pertinente redistribución, mediante cuya concretación habrán de cumplirse en forma más integral los principios enunciados en el Capítulo IV-G 1 b) del 2º Plan Quinquenal; Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Modifícase la distribución de la suma de cuatro millones doscientos cuarenta y dos mil doscientos cincuenta pesos moneda nacional (m$n. 4.242.250), efectuada por Decreto Nº 6.513 de fecha 13 de abril de 1953 y destinada al pago de becas, en la forma que seguidamente se indica:

Inciso 1º, Item 1, Partida Principal 1, Partida Parcial 11

Nº de orden	Concepto		Importe m$n.
4	Becas para Colegios Nacionales, Escuelas Nacionales Normales, Escuelas Nacionales de Comercio, Escuelas Industriales de la Nación, Escuelas Industriales Regionales Mixtas, Escuelas de Maestros Normales Regionales, Institutos Superiores de Enseñanza, por (8) ocho meses		+ 306.000
	a) —55 becas de m$n. 50 mensuales c/u ...	— 22.000	
	c) + 100 becas de m$n. 200 mensuales c/u ...	+ 160.000	
	d) + 70 becas de m$n. 300 mensuales c/u ...	+ 163.000	
7	Becas Universitarias		— 306.000
	a) —65 becas por pesos m/n 200 mensuales c/u	— 156.000	
	b) Becas para perfeccionamiento de graduados en el país y en el extranjero	— 150.000	

Art. 2º — Las modificaciones dispuestas precedentemente se compensan, no alterándose por lo tanto el monto total de cuatro millones doscientos cuarenta y dos mil doscientos cincuenta pesos moneda nacional (m$n. 4.242.250.—) fijado por Decreto Nº 6.513 de fecha 13 de abril de 1953, cuya distribución queda sustituída en consecuencia por la que en planillas anexas al presente artículo se consigna.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Educación y de Hacienda de la Nación.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y pase a la Contaduría General de la Nación, a sus efectos.

PERON. — Armando Méndez San Martín. — Pedro J. Bonanni

(L. C. 8.336.147); Malena Juana Monteverde (L. C. 3.486.191); Horacio Tito Musumeci (M. 4.492.553); Enriqueta Arasceli Muñoz (L. C. 651.453); Martha Evolina Agustina Pérez (L. C. 3.200.395); Nelly Amelia Prtano (L. C. 12.604); Hugo Horacio Queirel (M. 5.131.240); Susana Teresa Retzlaff (Lib. Cívica 3.447.595), Juan Francisco Rodríguez Amenábar (M. 6.464.569); Omar Erbelino Sarti (M. 5.135.434); Angel José Tomasella (M. 5.732.403); Luisa Villalba (L. C. 3.001.091); María Inés Ema Somonte (C. I. 1.024.353, Bs. Aires); Isabel Tateossian (Lib. Cívica 2.607.567); Alberto José Africano (M. 4.499.744); Omar Alberto Atlante (M. 5.303.204); Jorge Ernesto Barbosa (M. 4.129.500); Oscar Luis Bernad (Matr. 4.143.130); Víctor Manuel Bernini (M. 4.134.879); Felipe Benicio Bravo (M. 7.169.938); Jorge Juan Cabelluzzi (M. 4.505.413); Pablo Ernesto Canz (Matr. 4.055.018); Roberto Jorge Cazalas (M. 4.014.701); Carlos Roberto Costantini (M. 4.136.256); Aldo José Combina (M. 6.487.152); Néstor Abel Cuello (Mat. 4.246.064); Graciela María Decia (L. C. 3 260.977); Héctor Julio Díaz Rosaenz (M. 4.815.517); Edelmira Beatriz Dossetti (L. C. 72.291); Javier Sale Emdan (M. 7.025.189); Osvaldo José Eusebio (Matrícula 4.491.529); Mario Lázaro Faiella (M. 4.217.980); Jorge Héctor Funes (M. 4.135.259); Rodolfo Faragó (M. 4.088.266); Jorge Eduardo Fernández (Matr. 6.779.355); Luis Antonio Fernández (M. 4.025.478); Emilio Alberto Ferraiolo (M. 4.334.983); Rubén Aquiles Garbellini (M. 4.466.628); Eduardo Raúl García (M. 4.125.926); Roberto Garuti (M. 4.136.090); Pedro Gelis (M. 4.791.660); Rodolfo José Nicolás Giancaterino (M. 5.562.401); Daniel González (Matrícula 5.563.559); Mario Abel Grignoli (M. 4.951.848); Norberto Domingo Herrera (M. 875.423); Vicente Fidel Ibarra (M. 5.856.461); Otton Rodolfo Luznik (M. 4.501.953); Horacio Luis Martínez (Matrícula 4.141.934); Raúl Domingo Masci (C. I. 4.702.381, Cap. Federal); Omar Luis Morosín (M. 4.136.401); Jorge Wáshington Ocaranza (M. 4.137.892); Juan Oklander (M. 5.799.013); Néstor Guillermo Perego (M. 4.113.995); Rubén Marcelo Piña (M. 6.788.288); Miguel Manuel Pozzo (M. 4.141.884); Jorge Ernesto Racedo (M. 4.802.427); Federico Augusto Robirosa (M. 4.489.996); Rodolfo Ragher (M. 4.141.010); Alberto Manuel Rouvier (M. 6.328.519); Blanca Lidia Sepúlveda (L. C. 2.443.077); Armando Juan Spina (M. 5.460.341); Raúl Armando Toro (Matrícula 4.491.900); Jorge Enrique Vassallo (M. 4.907.184); Alfonso Eugenio Ventura (M. 4.098.973); Juan Carlos Villalba (M. 4.133.622); Natalia Zivich (L. Cív. 3.093.935); Sulina Nair Minteguia (L. C. 2.452.596); América Josefina Denti (L. C. 2.542.337); Emma Alicia Asencio (L. C. 1.747.057); Benjamín Norton García (M. 4.132.333); Hernán Amadeo Núñez (M 4.107.622); con jornal de $ 15.—, más los beneficios correspondientes por aplicación de los decretos números 7.025/51 y 6.000/52, a: Norma Hortencia Cocciglio (L. C. 3.213.369); Elba María Justo de Rodríguez (L. C. 3.411.375); Susana María Ruckauf (L. C. 2.938.216).

RENUNCIAS

14.591—7/8/53 — Dirección General Impositiva: **Inspector Principal**, Enrique Trujillo (Matrícula 2.295.829); **Oficial Mayor**, Emilio Etchart (Matrícula 15.670); **Oficial 4º**, Celestino Luciano Máximo Gendra (Matrícula 1.642.429); **Oficial 5º**, Jorge Daniel Egues (M. 3.351.338); **Auxiliar 2º**, Eustaquio Cejas (M. 1.084.502); **Auxiliar 4º**, Elsa Amalia Córdoba (L. C. 39.973) y Adelina Boulliers (Lib. Cívica 3.412.379); **Auxiliar 5º**, Julia Campagnoli de Pozzi (L. C. 39.977); María Jorgina Vulgaris (Lib. Cívica 209.713) y Domingo Berhouet (M. 733.640); **Auxiliar 6º**, José Alejandro Radier (M. 4 809.139); **Auxiliar 8º**, José Luis Carlos García (M. 4.507.989); **Auxiliar 9º**, Elvira Angela Antinori de Calvo (L. C. 2.064.787); **Ayudante Mayor**, Helena Haydée Trotta (L. C. 4.334.731) y Antonio José Ricci (Matrícula 4.834.925). Déjase sin efecto por no haberse presentado a ocupar su puesto, el nombramiento efectuado por Decreto Nº 4.890 a favor de Abelardo Nicolás Vicconte (M. 4.460.465), para el cargo de **Oficial 6º**.

14.592—7/8/53. — Dirección Nacional de Química: **Auxiliar Mayor**, Alejandro Dámaso Carbajal (Matrícula 3.394.057). Dirección Nacional de Aduanas: **Oficial 9º**, Lydia Herminia Garillo (Libreta Cívica 197.254); **Auxiliar 1º**, Amalia Rosalía Ramírez de Rabolini (L. C. 20.436); **Auxiliar 6º**, Julio Alberto Romano (Matrícula 7.213.877). Dirección General de Suministros del Estado: **Auxiliar 7º**, María Luisa González (Libreta Cívica 39.981). Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos: **Auxiliar 6º**, José Beltrán (Matrícula 2.170.133), *a partir del 1º de julio de 1953*; Manuel Enrique Joglar Rodríguez (Matrícula 4.009.088), con anterioridad al 27 de setiembre de 1952.

15.655—24/8/53. — Ministerio de Hacienda: **Oficial 7º**, Haydée Elisia Bedetti de Bampa (Lib. Cív. 39.828), a partir del 1º de agosto de 1953. Contaduría General de la Nación: **Auxiliar 7º**, Ita Lea Bernardo (L. C. 59.306), a partir del 1º de agosto de 1953. Dirección Nacional de Química: **Auxiliar 2º**, Juan Eusebio Pelayes Monzón (M. 3.397.446). Dirección General de Suministros del Estado: Con jornal de $ 20.—. Armando Norberto Visetti (Matrícula 4.137.395). Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos: **Auxiliar 3º**, Angel Juan Bernasconi (Matrícula 26.386), a partir del 23 de julio de 1953.

15.981—27/8/53. — Dirección General Impositiva: **Supervisor de 1ª**, Julio Américo Camargo (Matrícula 138.918) y Conrado Rodríguez (M. 426.841), con anterioridad al 3 de julio de 1953; **Oficial Principal**, Adolfo José Pellegrino (M. 259.146); **Oficial 7º**, Pablo Nicolás Gallizia (M. 3.791 521) y Victoriano Marengo (M. 335.665); **Oficial 9º**, Gerardo Omar Moreda (M. 4.054.724); **Auxiliar 2º**, Manuel Rafael Saravia (M. 3.924.080) y Gustavo Angel Uriburu Soia (M. 3.949.725); **Auxiliar 4º**, Aída de la Paz Firpo de García (L. C. 39.852); **Auxiliar 5º**, Graciela Nelly Tamborini (L. C. 61.460) y Ventura Ventoso (L. C. 3.090.545), esta última con anterioridad al 3 de julio de 1953; **Auxiliar 7º**, Andrés Ansalone (M. 50.556), con anterioridad al 1º de mayo de 1953; **Auxiliar 8º**, Nair Lydia Arias (L. C. 4.337.249); Dora Esther Cabral de Costa (L. C. 3.840.732); **Ayudante Mayor**, Alberto Carlos Etchechoury (M 4.504.050). Déjase sin efecto por no haberse presentado a ocupar sus puestos, los nombramientos recaídos a favor de los ayudantes mayores, Antonio Carlos Caviglia (Matr. 3.251.528); Oscar Duarte (M. 5.787.895) y Jorge Fares Gabriel (M. 1.117.764).

15.982—27/8/53. — Contaduría General de la Nación: **Auxiliar 2º**, Julio Héctor Bradley (Matrícula 4.008.605) y Aldo Omar Salice (M. 4.475.541); **Auxiliar 7º**, Alicia Nélida Perrone de Robelo (L. C. 39.986). Dirección Nacional de Aduanas: **Auxiliar 2º y 3º**, Luis Desiderio Antonio Biotti (M. 119.304) y Blanca Zulema Uribe de Herrera (L. C. 2.221.153), respectivamente. Dirección General de Suministros del Estado: **Oficial Principal**, Adolfo Exequiel Barrenechea (M. 171.156). Superintendencia de Seguros de la Nación: **Inspector Libre** Félix Rodríguez (M. 651.871), a partir del 28 de julio de 1953. Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos: **Auxiliar Mayor**, Héctor Patitucci (M. 19.679), a partir del 1º de agosto de 1953.

16.131—1º/9/53. — Dirección General Impositiva: Wenceslao Enrique Acevedo (M. 721.452); **Oficial 1º**, Ernesto Roberto Di Tieri (M. 419.072); **Oficial 3º**, Carlos María Jordán (M. 665.545); **Oficial 5º**, Daniel Vicente Rodríguez (M. 1.051.999) y Domingo María Villaamil (M. 1.949.508); **Oficial 6º**, Carlos Alberto Vázquez (M. 4.216.656); **Oficial 9º**, Juan Oscar Domenianni (M. 150.687) y Antenor Mario Rocco (M. 249.317); **Auxiliar 3º**, Francisco Raúl Chirino (M. 322.073); **Auxiliar 1º**, Elida Edelmira Allaria de Gorordo Palacios (L. C. 99.246); **Ayudante Mayor**, Justo Serafín Gómez (M. 4.059.017). Déjase sin efecto por no haberse presentado a ocupar sus puestos, los nombramientos *recaídos a favor del siguiente personal*: **Oficial 5º**, Claudio Gómez (Matr. 1.127.851); **Auxiliar 3º**, Gregorio Seral (Matrícula 3.679.093); **Ayudante Mayor**, Juan Carlos Jones (M. 4.473.983); José Octaviano Orefice (M. 6.942.850) y Eduardo Solessio (M. 4.347.928).

DISTRIBUYESE UN CREDITO PARA FOMENTO DE LA INSTRUCCION PRIMARIA EN LAS PROVINCIAS

DEC. Nº 17.904. — Bs. As., 21 de setiembre de 1953.

VISTO: Que la Ley Nº 14.158, por la que se fijó el Presupuesto General de la Nación para los ejercicios 1953 y 1954, prevé en el Anexo 23, Aportes y Contribuciones del Estado, Capítulo I, Administración Central, A, Gastos a financiar con recursos de rentas generales, Inciso 1º, Item 1, Ministerio de Educación, Partida Principal 1, Parcial 6, un crédito global de m$n. 19.530.000 para "Fomento de la Instrucción Primaria en las Provincias, Ley Nº 2.737"; y, CONSIDERANDO: Que, conforme con lo determinado en dicha partida, previo a la inversión de esos fondos, corresponde proceder a su distribución fijando los montos pertinentes para cada Provincia que con sujeción a las disposiciones de la Ley Nº 2.737 se halle en condiciones de percibir tal contribución del Gobierno Nacional; Que, para ello, resulta de aplicación la misma distribución efectuada por la Ley número 13.922 por la que se fijó el Presupuesto General de la Nación para el bienio 1951-1952, deduciendo de la misma un 15 % en concepto de economía de inversión, en concordancia con lo establecido en la citada Ley Nº 14.158; Por ello, atento lo solicitado por el señor Ministro de Educación y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10º de la Ley número 12.961,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Distribúyese en la forma que se indica a continuación, el crédito de diez y nueve millones quinientos treinta mil pesos moneda nacional (m$n. 19.530.000) incluído en el Anexo 23, Aportes y Contribuciones del Estado, Capítulo I, Administración Central, A, Gastos a financiar con recursos de Rentas Generales, Inciso 1º, Item 1, Ministerio de Educación, Partida Principal 1, Partida Parcial 6, del Presupuesto General de la Nación para 1953:

FOMENTO DE LA INSTRUCCION PRIMARIA EN LAS PROVINCIAS (LEY Nº 2.737)

a) Buenos Aires	m$n	1.445.000
b) Santa Fe	„	1.445.000
c) Córdoba	„	1.445.000
d) Entre Ríos	„	1.445.000
e) Mendoza	„	1.445.000
f) Tucumán	„	1.445.000
g) Corrientes	„	1.300.500
h) Santiago del Estero	„	1.275.000
i) Jujuy	„	680.000
j) San Luis	„	850.000
k) San Juan	„	1.360.000
l) Salta	„	1.105.000
m) Catamarca	„	680.000
n) La Rioja	„	680.000
	m$n	16.600.500
Economía de Inversión:	„	2.929.500
Total:	m$n	19.530.000

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Educación y de Hacienda de la Nación.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y pase a la Contaduría General de la Nación, a sus efectos.

PERON. — Armando Méndez San Martín. — Pedro J. Bonanni

TARIFAS PARA EL TRANSPORTE DE CAÑA DE AZUCAR EN TUCUMAN

RESOLUCION M.I.C.N. Nº 1.358 y RESOLUCION M.T.N. Nº 929. — Bs. As., 15 de setiembre de 1953.

VISTA la Resolución conjunta, de fecha 4 de setiembre ppdo. Nº 851|53 de los registros de los Ministerios de Industria y Comercio y Transportes de la Nación, respectivamente, y CONSIDERANDO: Que los costos de producción del azúcar tenidos en cuenta para fijar el actual precio de la misma, han sido calculados en base al flete medio ferroviario para el transporte de la caña de azúcar; Que las tarifas por automotor para dicho producto, vigentes hasta el 3 de setiembre ppdo. y aprobadas por Resolución conjunta Nros. 674|51 y 1.721|51 de los mencionados Ministerios, eran en su totalidad inferiores a la ferroviaria: Que los valores tenidos en cuenta al determinar el costo del transporte automotor ya regían al comenzar la zafra del corriente año y, por consiguiente, sería justo aplicar los nuevos precios para los transportes realizados durante toda la zafra azucarera del año 1953; Que el Ministerio de Transportes de la Nación no opone reparos a dicha aplicación; Por ello,

Los Ministros de Industria y Comercio y de Transoprtes de la Nación, Resuelven:

1º — Los ingenios azucareros de la Provincia de Tucumán abonarán para la totalidad del transporte de caña de azúcar de la zafra del año 1953, las tarifas aprobadas por la Resolución conjunta número 851|53.

2º — Comuníquese, publíquese y archívese.

Amundarain - Maggi

AMPLIASE EL PLAZO ESTABLECIDO PARA SOMETER A LA APROBACION DEL P. E. EL REGLAMENTO Y PRESUPUESTO DE LOS HIPODROMOS

DEC. Nº 17.934. — Bs. As., 22 de setiembre de 1953.

VISTO el presente expediente por el que la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos gestiona la prórroga hasta el 31 de diciembre de 1953 del plazo acordado por el artículo 5º del Decreto Nº 9.277, y CONSIDERANDO: Que por el mencionado artículo 5º del Decreto Nº 9.277 de fecha 28 de mayo de 1953 se establece un plazo de 90 días a partir de dicha fecha dentro del cual el Ministerio de Hacienda deberá someter a la aprobación del Poder Ejecutivo el reglamento orgánico, cálculo de recursos y presupuesto de gastos de los hipódromos y agencias de apuestas mutuas que funcionan dentro de su jurisdicción y el plan de distribución de su producido; Que la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos tiene a su cargo una institución cuya explotación y organización administrativa difieren fundamentalmente de las normas comunes que rigen la Administración Pública; Que el plazo acordado resultó exiguo si se tiene en cuenta los múltiples problemas que deben ser afrontados y resueltos, como consecuencia de la transformación de esas actividades hasta ahora de índole privada en estatales; Que la ampliación del plazo fijado por el recordado artículo 5º permitirá un mayor conocimiento de las necesidades de esa explotación para la determinación de su reglamento orgánico, cálculo de recursos y presupuesto de gastos; Por ello, y atento lo informado por el Ministerio de Hacienda de la Nación;

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Amplíase hasta el 31 de diciembre del corriente año el plazo establecido por el artículo 5º del Decreto Nº 9.277/53, dentro del cual el Ministerio de Hacienda de la Nación deberá someter a la aprobación del Poder Ejecutivo el reglamento orgánico, el cálculo de recursos y el presupuesto de gastos de los hipódromos y agencias de apuestas mutuas que funcionan dentro de su jurisdicción y el plan de distribución de su producido.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Hacienda.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección del Registro Nacional y pase al Ministerio de Hacienda de la Nación, a sus efectos.

PERON. — Pedro J. Bonanni

CONFIRMASE A DIVERSO PERSONAL DOCENTE SECUNDARIO EN EL M. DE EDUCACION

DECRETOS SINTETIZADOS

15.250—17/8/53. — Escuela Profesional de Mujeres de Santiago del Estero, Ayudante de Taller Margarita Medina de Villar (L. C. 9.301.991), quien posee certificado de competencia en Corte y Confección; Escuela Normal Mixta de Victoria (Entre Ríos), Maestra Especial (Música) a la Profesora titular de la asignatura Cultura Musical Elvira Vicenta Montero de Qdatrchio (Lib. Cívica 5.367.812).

16.322—1º/9/53. — Escuela Industrial de Formosa, Maestro de Taller Pedro Esteban Mancebo (M. 3.547.013), quien posee Certificado de Competencia en la Especialidad Mecánica; Escuela Nacional de Comercio Nº 22 de la Capital Federal, Profesora de tres horas semanales de Historia en 1er. año, 1ª div., turno de la mañana, y en la Sección Comercial Anexa al Colegio Nacional de Vicente López (Buenos Aires), Profesora de cuatro horas semanales de Castellano en 1er. año, turno de la tarde, a la Profesora de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Letras, Blanca Estela Urdampilleta de Hernández (Lib. Cívica 255.818).

16.326—1º/9/53. — Liceo Nacional de Señoritas anexo al Colegio Nacional número 12 de la Capital Federal, Profesora de dos horas semanales de Educación Física en 4º año, 2ª div., turno tarde, a la Profesora de Educación Física Inés Pandolfo de Coppola (L. C. 267.555).

16.400—2/9/53. — Escuela Industrial Nº 2 de Avellaneda (Buenos Aires), Profesor de veinticuatro horas semanales de cátedra (6 hs. de Mecánica y Mecanismos en 4º año, 1ª div., "Mecánica" noche; 4 hs. de Estática y Resistencia de Materiales en 4º año, 1ª div., "Telecomunicaciones" noche; 6 hs. de Estática y Resistencia de Materiales en 4º año, 2ª div., "Construcciones Civiles", noche, y 8 hs. (2-3-3) de Tecnología en 2º año, 1ª div., "Mecánica", 3er. año, 1ª div. "Mecánica" y 3er. año, "Telecomunicaciones") al Técnico Mecánico Ricardo Manuel Gracia (M. 1.998.566).

16.401—2/9/53. — Escuela Industrial Nº 1 (Ciclo Superior) de Avellaneda (Buenos Aires), Jefe General de Taller al Técnico Químico Industrial Emilio Angel Ciurana (M. 1.667.945), en la Escuela Nacional de Comercio Nº 15 de la Capital Federal, Profesor de dos horas semanales de Derecho Administrativo y Legislación Fiscal en 5º año 3ª división, turno de la mañana, al Abogado Mario Jorge Comi (M. 1.737.542).

16.594—4/9/53. — Conservatorio Nacional de Música y Arte Escénico de la Capital Federal, Profesora de seis horas semanales de Canto, a la Profesora de Canto Superior Brígida Frías de López Buchardo (L. C. 38.005).

Resoluciones de Repartición

Ministerio de Finanzas

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Agente Financiero del Gobierno Nacional

LICITACION DE VALORES NACIONALES

Se comunica a los interesados que el día 15 de octubre del corriente año, a las 16 horas, tendrá lugar la licitación para cubrir el fondo amortizante, vencimiento 1º de noviembre de 1953, del siguiente empréstito:

C.A.I. 3 o/o. 1945/55, v$n. 13.628.000

Las propuestas deberán presentarse, de conformidad con las disposiciones en vigor, insertas al dorso del respectivo formulario, en la Sección Trámites e Informes de este Banco (calle Reconquista 266 planta baja), hasta el día y hora señalados.

La presentación de los títulos de las propuestas aceptadas, deberá efectuarse en el Departamento de Deuda Pública hasta los 30 días posteriores al vencimiento del servicio correspondiente. — Buenos Aires, 30 de setiembre de 1953.

e.30|9-Nº 5.258 v.15|10|53

Se comunica a los interesados que el día 1º de Octubre del corriente año, a las 16 horas, tendrá lugar la licitación para cubrir el fondo amortizante, vencimiento 15 de Octubre de 1953, del siguiente empréstito:

C. A. I. Conv. 3 % 1946, serie "D" v$n. 3.020.900. — **C. A. I. 3 % 1946,** serie "G" v$n. 4.534.000.

Las propuestas deberán presentarse, de conformidad con las disposiciones en vigor, insertas al dorso del respectivo formulario, en la Sección Trámites e Informes de este Banco (calle Reconquista 266, planta baja), hasta el día y hora señalados. La presentación de los títulos de las propuestas aceptadas, deberá efectuarse en el Departamento de Deuda Pública hasta los 30 días posteriores al vencimiento del servicio correspondiente.

e.16|9-Nº 4.929 - v.1º 10,53

NUEVAS LICITACIONES

Ministerio del Interior

POLICIA FEDERAL

Licitación Pública Nº 24

Fíjase el día 14 del mes de octubre del año 1953, a las 10 horas, para que tenga lugar en el despacho del señor Director de Administración de la Policía Federal, calle Belgrano Nº 1549, piso 4º, la apertura de las propuestas para la Licitación Pública Nº 24, para la provisión de muebles, 2º Plan Quinquenal - Decreto Nº 13.081|53. El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran. Datos y pliegos de condiciones en la Sección Licitaciones y Compras de la citada Dirección de Administración, calle Belgrano Nº 1549, piso 4º.

Buenos Aires, septiembre 21 de 1953. — Juan Angel López, Inspector General, Director de Administración.

e.30|9-Nº L-5.239-v.6|10|53

Ministerio de Educación

COMISION NACIONAL DE APRENDIZAJE Y ORIENTACION PROFESIONAL

Licitación Pública Nº 222
Expte. E-44.483-53

Llámase a Licitación Pública Nº 222 para el día 9 de octubre de 1953, a las 16 horas, para la provisión de elementos y herramientas para automotores. Para más detalles, consultar y retirar pliegos en la División Adquisiciones, Bolívar 191, planta baja, Capital Federal, de 11,30 a 17,30 horas. — El Director General de Administración.

e.30|9-Nº L-5.230-v.6|10|53

Licitación Pública Nº 221
Expte. E-43.903-53

Llámase a Licitación Pública Nº 221 para el día 9 de octubre de 1953, a las 13 horas, para la provisión de hierro en varillas, planchuela y maderas varias. Para más detalles, consultar y retirar pliegos en la División Adquisiciones, Bolívar 191, planta baja, Capital Federal, de 11,30 a 17,30 horas. — El Director General de Administración.

e.30|9-Nº L-5.231-v.6|10|53

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Expte. 63.946

Llámase a licitación pública para el montaje de un conjunto de unidades calefactoras —provisión de materiales faltantes y mano de obra—, con destino al Centro de Investigaciones Tisiológicas dependientes de la Universidad de Buenos Aires por un importe de m$n. 100.000. La apertura de las propuestas se realizará el 21 de octubre de 1953 a las 15 horas en la sede de la Universidad de Buenos Aires, Viamonte 444, Oficina de Compras. Para consultar y retirar pliegos concurrir al citado lugar de 14 a 18 horas. — Buenos Aires, 25 de setiembre de 1953. — El Director de Administración.

e.30|9-Nº L-5.249-v.6|10|53

Ministerio de Comunicaciones

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 269

Llámase a licitación pública por el término de ocho (8) días para adquirir artículos de limpieza (año 1954). Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 9 de octubre de 1953, a las 16,30 horas, en el local Nº 639, 6º piso, del Palacio de Correos y Telecomunicaciones. Por el pliego de condiciones ocurrir a la Oficina de Licitaciones (Mesa de Entradas), local Nº 639, 6º piso, cualquier día hábil de 11 a 17,30 horas.

Buenos Aires, setiembre 30 de 1953. — José Pedro Calvo, Secretario General de Correos y Telecomunicaciones.

e.30|9-Nº L-5.242-v.6|10|53

Ministerio de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Expte. Nº 1.350|52

Llámase a licitación pública para la concesión del local destinado a la explotación de Restaurante y Bar Barrio Justicialista (Ezeiza, Pcia. de Bs. As.). La apertura de las propuestas se realizará el día 12 de octubre de 1953, a las 16,35 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.30|9-Nº L-5.247-v.6|10|53

Expte. Nº 5.345|53

Llámase a licitación pública para la provisión de una máquina automática para fotocopia.

La apertura de las propuestas se realizará el día 5 de noviembre de 1953, a las 15.30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.30|9-Nº L-5.250-v.2|10|53

Expte. Nº 5.174|53

Llámase a licitación pública para la provisión de cartulina enyesada color blanco.

La apertura de las propuestas se realizará el día 7 de octubre de 1953 a las 17.40 horas. Pliego de condiciones y presentacion de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital

e.30|9-Nº L-5.251-v.2|10|53

Expte. Nº 7.137|53

Llámase a licitación pública para la provisión de máquinas para taller de costura.

La apertura de las propuestas se realizará el día 7 de octubre de 1953, a las 17,15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.30|9-Nº L-5.252-v.2|10|53

Expte. Nº 7.386|53

Llámase a licitación pública para la provisión de una mezcladora de tintas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 13 de octubre de 1953, a las 15,15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.30|9-Nº L-5.253-v.6|10|53

Expte. Nº 7.440|53

Llámase a licitación pública para la provisión de pantalones de invierno para hombre.

La apertura de las propuestas se realizará el día 21 de octubre de 1953, a las 15,30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital

e.30|9-Nº L-5.254-v.13|10|53

Expte. Nº 7.430|53

Llámase a licitación pública para el corte y confección de camperas de invierno para hombre.

La apertura de las propuestas se realizará el día 13 de octubre de 1953, a las 15,40 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.30|9-Nº L-5.255-v.6|10|53

Expte. Nº 7.117|53

Llámase a licitación pública para la provisión de cotí de algodón.

La apertura de las propuestas se realizará el día 13 de octubre de 1953, a las 16,10 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.30|9-Nº L-5.256-v.6|10|53

Expte. Nº 1.355|52

Llámase a licitación pública para la concesión del local destinado a la explotación de un negocio a elección, Barrio Justicialista (Fdo. de Esteban Echeverría, Pcia. de Bs. As.).

La apertura de las propuestas se realizará el día 13 de octubre de 1953, a las 17 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.30|9-Nº L-5.257-v.6|10|53

Ministerio de Finanzas

BANCO INDUSTRIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 69, para proveer artículos especiales para escritorio, reglas, máquinas abrochadoras, chapas de bronce, portafolios, valijas, cintas metálicas, etc. Pliegos de condiciones en la División Compras y Suministros (25 de Mayo 145, 1er. piso, Capital). Apertura de propuestas en la Gerencia de Administración, el 14 de octubre de 1953, a las 15,15 horas. (B. I. 41).

e.30|9-Nº L.5.243-v.13|10|53

Ministerio de Industria y Comercio

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA
C. E. Nº 78.112|53

Llámase a Licitación Pública D. N. M. Nº 21, para el día 16 de octubre de 1953, a las 16 horas, para la adquisición de 8 camionetas "Pick-Up" y 4 camiones, cuyo pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Minería, Departamento Administrativo (Compras), calle Perú Nº 562, 2º piso, Capital, de 11,30 a 17,30 hs.

e.30|9-Nº L.5.246-v.6|10|53

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES (E.N.D.E.)

LICITACIONES PUBLICAS

6|10|53 — Estaciones alta frecuencia (4.929) a las 8 hs.

7|10|53 — Elementos de seguridad (5.507) a las 8 hs.

7|10|53 — Cajas de manoobra (5.513) a las 8,30 hs.

7|10|53 — Envases de hojalata 2 lts. capacidad YPF (5.540) a las 9,30 hs.

8|10|53 — Ampliación central termoeléctrica (5.464) a las 10,00 hs.

8|10|53 — Calentadores para gas (5.456) a las 10,30 hs.

8|10|53 — Llaves de paso (5.541) a las 8,30 hs.

9|10|53 — Cañería (5.407) a las 10,30 hs.

9|10|53 — Transporte asfalto (5.510) a las 8 hs.

9|10|53 — Contratación servicios fúnebres (5.511) a las 8,30 hs.

10|10|53 — Herramientas para maniobras (5.271) a las 10,30 horas.

12|10|53 — Cables de Acero (5.514) a las 12,00 hs.

12|10|53 — Metal desplegado, chapas etc. (5.527) a las 8 hs.

13|10|53 — Anillos "Rasching" para torres destilación (5.512) a las 8,00 hs.

14|10|53. — Explosivos (5.429) a las 10,30 hs.

e.30|9-Nº L.5.340-v.6|10|53

ADMINISTRACION PLAZA HUINCUL

Llámase a licitación pública (Pliego 82, 83 y 84) para la contratación de mano de obra para la construcción de tapiales de ladrillones premoldeados, en casas de empleados de este Yacimiento, de acuerdo a los planos YPH. 4.481-4.491-4.503 y 4.501, cuyas aperturas se efectuarán el día 5 de octubre a las 15, y 15,30 y 16 hs., respectivamente.

Los pliegos de condiciones y planos respectivos pueden ser consultados en el citado Yacimiento, en Plaza Huincul (Neuquén) F.C.N.G.R., pudiendo ser adquiridos los mismos al precio de $ 5,00 cada pliego de condiciones con sus correspondientes planos.

e.30|9-Nº L.5.341-v.6|10|53

COMBUSTIBLES SOLIDOS MINERALES (E.N.D.E).

Licitaciones Públicas día 26|10|53, número 78|52, (3er. llamado), repuestos para camiones, 16 horas; Nº 90|53, vagonetas metálicas, 16.10 horas — Informes y pliegos en Av. R. S. Peña Nº 1190, Capital, de 14 a 17 horas.

e.30|9-Nº L-5.260 v.6|10|53

Ministerio de Transportes

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL BARTOLOME MITRE
E. N. T.

LICITACIONES PUBLICAS

Nº 228 Estopa común de color, 19|10|53, de ejes, 19|10|53 - 15,30 hs.

Nº 229 Guías de abrazaderas p|cajas - 14,30 hs.

Nº 230 Pintura blanca en pasta, 22|10|53 - 14,30 hs.

Pliegos y Condiciones: Maipú 1302 esq Libertador Gral. San Martín Ofic. 614, 6º piso, lunes a viernes de 12 a 15 horas.

e.30|9-Nº L.5.248-v.20|10|53

Ministerio de Defensa Nacional

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL

Organización Comercial-División Compras Avda. Cabildo 65 - T. E. 76-3963

Llámase a Licitación Pública Nº 260|53, para el día 20 de octubre de 1953, a las 9 horas, para la provisión de: Tubos y válvulas para vapor, con destino al Establecimiento Azufrero Salta.

Por Pliego de Condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Direccion General de Fabricaciones Militares Dirección Administrativa y Comercial - Organización Comercial División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.

e.30|9-Nº L.5.232-v.6|10|53

Llámase a Licitación Pública Nº 261|53, para el día 20 de octubre de 1953, a las 9,15 horas, para la provisión de: Repuestos para motor Diesel, con destino a la Fábrica Militar de Material de Comunicaciones y Equipos.

Por Pliego de Condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares Dirección Administrativa y Comercial - Organización Comercial División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.

e.30|9-Nº L.5.233-v.6|10|53

Llámase a Licitación Pública Nº 262|53, para el día 20 de octubre de 1953 a las 9,30 horas por el Trafilado de Trozos de Acero, con destino a la Fábrica Militar de Munición de Artillería "San Lorenzo".

Por Pliego de Condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares Dirección Administrativa y Comercial - Organización Comercial División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.

e.30|9-Nº L.5.234-v.6|10|53

Llámase a Licitación Pública Nº 263|53, para el día 20 de octubre de 1953, a las 9,45 horas, por la fundición de Bujes, Volantes y Discos, con destino a la Fábrica Militar de Material de Comunicaciones y Equipos.

Por Pliego de Condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares Dirección Administrativa y Comercial - Organización Comercial División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.

e.30|9-Nº L.5.235-v.6|10|53

Llámase a Licitación Pública Nº 264|53, para el día 20 de octubre de 1953, a las 10 horas, para la provisión de: Válvulas para agua, con destino a Altos Hornos Zapla.

Por Pliego de Condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares Dirección Administrativa y Comercial - Organización Comercial División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.

e.30|9-Nº L.5.236-v.6|10|53

Llámase a Licitación Pública Nº 265|53, para el día 20 de octubre de 1953, a las 10,15 horas, para la provisión de: Convertidor Moto-Generador, Conmutadores, Amperímetros, Reductor, con destino a Altos Hornos Zapla.

Por Pliego de Condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares Dirección Administrativa y Comercial - Organización Comercial División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.

e.30|9-Nº L.5 237-v.6|10|53

Llámase a Licitación Pública Nº 266|53, para el día 20 de octubre de 1953, a las 10,30 horas, para la provisión de: Perforadoras de rocas, Barrenos, Martillos Picadores, Máquina Afiladora, con destino a Altos Hornos Zapla.

Por Pliego de Condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares Dirección Administrativa y Comercial - Organización Comercial División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas — El Director General.

e.30|9-Nº L.5.238-v.6|10|53

ANTERIORES

Ministerio del Interior

Llámase a Licitación Pública Nº 22, para el día 9 de octubre próximo, a las 15 horas, con el objeto de contratar la provisión de cubiertas y cámaras para automotores. El acto tendrá lugar en la Oficina de Adquisiciones, Licitaciones y Contratos (Casa de Gobierno, 2º piso), en la fecha y hora señaladas, donde se suministrarán a los interesados los pliegos de condiciones e informes referentes al mismo. — El Director General de Administración.

e.17|9-Nº L-4.951-v.30|9.53

POLICIA FEDERAL
VENTA DE AUTOMOTORES
Licitación Pública Nº 2
Lotes Nros. 6, 7 y 8

Fíjase el día 9 del mes de octubre del año 1953, a las 10 horas, para que tenga lugar en el despacho del señor Director de Administración de la Policía Federal, calle Belgrano Nº 1549, piso 4º, la apertura de las propuestas para la Licitación Pública Nº 2, venta automotores, de esta Policía Federal, lotes Nros. 6, 7 y 8, comprendiendo los renglones Nº 65 al 94 inclusive. Los automotores de referencia se encuentran en exposición en la Sección Talleres Mecánicos y Garage, Azopardo Nº 650. El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran. Datos y pliegos de condiciones en la Sección Licitaciones y Compras de la citada Dirección de Administración, calle Belgrano Nº 1549, piso 4º.

Buenos Aires, setiembre 10 de 1953. — Juan Ernesto Demarco, Inspector Mayor.

e.17 9-Nº L-4.936-v.30|9|53

GENDARMERIA NACIONAL
DIRECCION DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública número 41|53 para las 10 horas del día 9 de octubre de 1953, para la provisión de cargadores aéreos, torretas metálicas, aceiteras, calibres, limas, mechas, tenazas, tornos, etc. Los pliegos correspondientes podrán ser retirados por los interesados todos los días hábiles de 6,45 a 13,30 horas en la Dirección de Administración, División Compras, Lavalle 941, Buenos Aires. — El Director de Administración.

e.25|9-Nº L.5.142-v.1º|10.53

Ministerio de Justicia

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
Expediente T. 110|53

Llámase a Licitación Pública Nº 21, para el día 6 de octubre de 1953, a las 15 horas, con el objeto de resolver la adquisición de: 750 metros de coti de 1.50 m. de ancho; 3.450 kilogramos de lana lavada; 380 ovillos de piolín de cáñamo para colchonero, de 4 hebras; 20 carretes de hilo blanco Nº 40 de 457 m. cada uno y 1 kilogramo de cera virgen, para la confección de colchones y almohadas, destinados a la Colonia Penal de Candelaria. El acto se llevará a cabo en la Oficina de Compras de la Dirección Nacional de Institutos Penales, calle Paso 550, Capital Federal, en presencia de los interesados que deseen concurrir. Por más datos pliegos de bases y condiciones, etc., dirigirse a la mencionada oficina, todos los días hábiles de lunes a viernes, de 12 a 18 horas. — Roberto Pettinato, Director Nacional de Institutos Penales.

e.28|9-Nº L-5 187-v.2|10|53

Ministerio de Educación

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
Licitación Pública

Llámase a licitación pública para el día 6 de octubre de 1953, a las 16 horas, para la confección de 210 uniformes, camisas, corbatas, gorras, monogramas, etc., con destino al personal de servicio de esta Universidad. El pliego de condiciones, formularios y demás datos deberá solicitarse en Contaduría General, Oficina de Suministros, Rivadavia 190, Mendoza.

e.28|9-Nº L-5.196-v.2|10|53

COMISION NACIONAL DE APRENDIZAJE Y ORIENTACION PROFESIONAL
Expediente D. 43.917|53

Llámase a Licitación Pública Nº 218, cuya apertura tendrá lugar el día 7 de Octubre de 1953, a las 13 horas, para la provisión de máquinas de coser, ojalar forrar botones y hebillas, cortar telas, tijeras, plancha eléctrica. Para más detalles y especificaciones, consultar y retirar pliegos en la División Adquisiciones, Bolívar Nº 191, planta baja, Capital Federal, de 11,30 a 17,30 horas. — El Director General de Administración.

e.25|9-Nº L.5.141-v.1º 10|53

Expte. E-43.715|53
Licitación Pública Nº 219

Llámase a Licitación Pública Nº 219, para el día 6 de octubre de 1953 a las 13,00 horas, para la provisión de: 720, setecientas veinte resmas de papel diario satinado, formato 65 x 95 cms.

Para más detalles, consultar, retirar pliegos de condiciones, en la División Adquisiciones, Bolívar Nº 191, planta baja, Capital Federal, de 11,30 a 17.30 horas. — El Director General de Administración.

e.24|9-Nº L-5.128-v.30|9|53

DIVISION COMPRAS

Llámase a Licitación Pública Nº 132, para el día 7 de octubre de 1953, a las 16 y 30 horas, para resolver sobre la adquisición de armarios y ficheros metálicos, etc., con destino a diversos establecimientos educacionales. Mercadería a entregar en los depósitos de la División Almacenes o sivagón Cap. Federal. Informes: División Compras, Charcas 1670, 2º piso, Cap. Federal. — El Director General de Administración.

e.25|9-Nº L.5.143-v.1º|10|53

Llámase a Licitación Pública Nº 131, para el día 7 de octubre de 1953, a las 16 horas, para resolver sobre la adquisición de artículos de electricidad, tizas, máquinas de escribir, reloj, asta para bandera, materiales de construcción, elementos para gabinete de física y química, maderas, ferretería, bancos de carpintero, etc., con destino a la Escuela Industrial de Chacabuco (Bs. Aires). Mercadería a entregar en los Depósitos de la División Almacenes o s|vagón Cap. Federal. Informes: División Compras, Charcas 1670, 2º piso, Cap. Federal. — El Director General de Administración.

e.25|9-Nº L.5.144-v.1º|10|53

Expediente E|41.666|53

Se llama a Licitación Pública Nº 220, cuya apertura tendrá lugar el día 9 de octubre de 1953, a las 15 horas para la contratación de los trabajos de Albañilería, Sanitarios y Electricidad, a realizarse mediante el sistema de "Ajuste alzado" - Ley de Obras Públicas número 13.064, en la Escuela Fábrica de la Nación Nº 144, Río Gallegos - Santa Cruz, y en un todo de acuerdo a planos, bases, especificaciones técnicas, presupuesto oficial, etc. Para más detalles, consultar y adquirir pliegos en la División Adquisiciones, Bolívar Nº 191, planta baja, Capital Federal, de 13.30 a 17.30 hs., y en la Escuela Fábrica de la Nación Nº 144, Río Gallegos - Santa Cruz. — El Director General de Administración.

e.29|9-Nº L-5.212-v 5|10|53

Ministerio de Salud Pública

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 65.813|53

Llámase a Licitación Pública Nº 274|53 para el día 9 del mes de octubre de 1953, a las 17 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Comisión de Electroradiología, y durante el año 1953. La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, 7º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. Las necesidades se refieren a: Repuestos y accesorios para aparatos de rayos X.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1953. — El Director Gral. de Administración.

e.29|9-Nº L-5.226-v.5|10|53

CONSEJO NACIONAL DE CONSTRUCCIONES SANITARIAS
Expte. Nº 53.376 51.
Licitación Pública Nº 257|53.

Llámase a licitación pública hasta el día 28 de octubre de 1953, a las 15 horas, para la construcción del edificio para el Instituto de Odontología de esta Capital. — Pliegos y consultas: en la Subsecretaría de Construcciones, Dirección de Contabilidad, (Dpto. de Licitaciones y Compras), sito en Paseo Colón 255, 3er. piso de esta Capital. — Presentación de las Propuestas: en la Dirección de Contabilidad, sito en Paseo Colón 255, 3er. piso de esta Capital, hasta el día y hora indicada. — Presupuesto Oficial m$n. 3.753.414.70 cil. — Jorge M. Ariazzi, Jefe Dpto. de Licitaciones y Compras.

e.23|9-Nº L-5.117.v.6|10|53

CONSEJO DE GRANDES LUCHAS SANITARIAS
Expediente Nº 65.210|53

Llámase a Licitación Pública Nº 51|54 para el día 19 de octubre de 1953, a las 15.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Centro Tisiológico de Villaguay, y durante el año 1954. La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, 7º piso, Cap. Fed. debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o al Centro Tisiológico en Villaguay, Entre Ríos. Las necesidades se refieren a: carburo de calcio, carbón para fragua, artículos de ferretería, de limpieza, alimentos en general, brin, botones, hilos, organdí, piqué, útiles de escritorio, impresos, etc. — Buenos Aires, 28 de setiembre de 1953. — El Director General de Administración.

e.28|9-Nº L-5.159-v.9|10|53

Expediente Nº 51.952|53

Llámase a Licitación Pública número 40|54, para el día 9 del mes de octubre de 1953, a las 14,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Colonia "Dr. E. Vidal Abal", y durante el año 1954. La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la antedicha dependencia, sita en la Colonia V. Abal en Oliva, Córdoba. Las necesidades se refieren a alcohol carbón, leña, arts. de ferretería, de electricidad, vidrios, repuestos p|motores y máquinas, forrajes, arts. de limpieza, hacienda vacuna en pie, leche, alimentos en general, útiles de escritorio, impresos, etc. — Buenos Aires 18 de setiembre de 1953. — El Director Gral. de Administración.

e.18|9-Nº L.4.971-v.1º|10.53

DIRECCION GENERAL DE CULTURA SANITARIA
Expediente Nº 69.366/51

Llámase a Licitación Pública número 272|53, para el día 6 del mes de octubre de 1953, a las 14,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección del epígrafe, y durante el año 1953.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la antedicha dependencia, sita en Paseo Colón 255, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: afiches, folletos y secantes impresos. — Buenos Aires, setiembre 24 de 1953. — El Director Gral. de Administración.

e.24|9-Nº L-5.129-v.30|9|53

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS Y ALMACENES
Expediente Nº 73.226|53

Llámase a Licitación Pública Nº 47|54, para el día 13 de octubre de 1953, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a diversos establecimientos dependientes de este Ministerio, y durante el año 1954.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, 7º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: guantes de goma, agujas hipodérmicas, jeringas, termómetros, etc.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1953. — El Director General de Administración.

e.22 9-Nº L-5.071-v.5|10|53

Expediente Nº 63.904/53

Llámase a Licitación Pública Nº 52/54 para el día 6 de octubre de 1953, a las 15,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a diversos establecimientos dependientes de este Ministerio, y durante el año 1954.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, 7º piso, Cap. Fed., debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: Sal sódica del ácido paramino salicílico. — Buenos Aires, 24 de setiembre de 1953. — El Director General de Administración.

e.24|9-Nº L-5.130-v.30|9|53

Exptes. Nros. 63.900|53 y 63.902|53

Llámase a Licitación Pública Nº 46|54 para el día 13 de octubre de 1953, a las 15,30 horas, papra subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a diversos establecimientos dependientes de este Ministerio; y durante el año 1954.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, 7º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: hidrazida del ácido iso-isonicotínico y cortisona.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1953. — El Director General de Administración.

e.22 9-Nº L-5.072-v.5|10|53

Exptes. Nros. 71.652|53 y 73.617|53

Llámase a Licitación Pública Nº 271|53 para el día 13 de octubre de 1953, a las 14,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a diversos servicios dependientes de este Ministerio; y durante el año 1953.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, 7º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: ambulancias.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1953. — El Director General de Administración.

e.22 9-Nº L-5.073-v.5|10|53

Expte. Nº 70 786|53

Llámase a Licitación Pública Nº 42|54, para el día 8 del mes de octubre de 1953, a las 14,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a establecimientos dependientes de este Ministerio y durante el año 1954. La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. Las necesidades se refieren a: algodón, vendas, gasas, cat-gut, etc.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 1953. El Director Gral. de Administración.

e.17 9-Nº L-4.933-v.30|9|53

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD DEL NORTE
Expediente Nº 49.126|53

Llámase a Licitación Pública Nº 44|54 para el día 14 de octubre de 1953, a las 14,30 horas para subvenir las necesidades

que a continuación se detallan, con destino a la Dirección del epígrafe y durante el año 1954.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones - Sección Licitaciones Públicas - Paseo Colón 329, 7º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la antedicha dependencia, sita en Avenida Sarmiento 1347, San Miguel de Tucumán.

Las necesidades se refieren a: carbón, leña, arts. de ferretería, electricidad, repuestos pheladeras eléctricas, para automotores, alimentos para aves, arts. de limpieza, azúcar, yerba, sábanas, fundas, toallas, alpargatas, bombachas, botas, botines, camisas, calzoncillos, camisetas, camperas, cascos, guardapolvos, arts. de escritorio, impresos, etc.

Buenos Aiers, 23 de setiembre de 1953. — El Director General de Administración.

e.23|9-Nº L.5.090-v.6|10|53

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD BUENOS AIRES - LITORAL

Expediente Nº 73.179|53

Llámase a Licitación Pública número 273|53, para el día 7 del mes de octubre de 1953, a las 17 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección General del epígrafe y durante el año 1953. — La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la antedicha dependencia, sita en Paseo Colón 255, Capital Federal. — Las necesidades se refieren a telas y ropas de cama y mesa. — Buenos Aires, 25 de setiembre de 1953. — El Director Gral. de Administración.

e.25|9-Nº L-5.157-v.1º|10|53

Ministerio de Comunicaciones

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 272

Llámase a licitación pública por el término de ocho (8) días para adquirir "equipos de hoyadoras para la confección de pozos".

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 5 de octubre de 1953, a las 16 horas, en el local Nº 639, 6º piso del Palacio de Correos y Telecomunicaciones.

Por el pliego de condiciones ocurrir a la Oficina de Licitaciones (Mesa de Entradas), local Nº 639, 6º piso, cualquier día hábil, de 11 a 17,30 horas. — Buenos Aires, setiembre 24 de 1953.— José Pedro Calvo, Secretario General de Correos y Telecomunicaciones.

e.24|9-Nº L-5.120-v.30|9|53

Licitación Pública Nº 274

Llámase a licitación pública por el término de ocho (8) días para adquirir "motores".

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 5 de octubre de 1953, a las 17 horas, en el local Nº 639, 6º piso del Palacio de Correos y Telecomunicaciones.

Por el pliego de condiciones ocurrir a la Oficina de Licitaciones (Mesa de Entradas), local Nº 639, 6º piso, cualquier día hábil de 11 a 17,30 horas. — Buenos Aires, setiembre 24 de 1953. — José Pedro Calvo, Secretario General de Correos y Telecomunicaciones.

e.24|9-Nº L-5.121-v.30|9|53

Licitación Pública Nº 273

Llámase a licitación pública por el término de ocho (8) días para adquirir "carpetas de cartulina".

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 5 de octubre de 1953, a las 16,30 horas, en el local Nº 639, 6º piso del Palacio de Correos y Telecomunicaciones.

Por el pliego de condiciones ocurrir a la Oficina de Licitaciones (Mesa de Entradas), local Nº 639, 6º piso, cualquier día hábil de 11 a 17,30 horas. — Buenos Aires, setiembre 24 de 1953. — José Pedro Calvo, Secretario General de Correos y Telecomunicaciones.

e.24|9-Nº L-5.122-v.30|9|53

Licitación Pública Nº 268

Llámase a licitación pública por el término de quince (15) días para adquirir "artículos de proveeduría general" (útiles de escritorio, papeles, cartónicos, embalar, etc.), año 1954. Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 9 de octubre de 1953, a las 16 horas, en el local Nº 639, 6º piso del Palacio de Correos y Telecomunicaciones. Por el pliego de condiciones ocurrir a la Oficina de Licitaciones (Mesa de Entradas), local Nº 639, 6 piso, cualquier día hábil, de 11 a 17.30 horas. — Buenos Aires, setiembre 21 de 1953. — José Pedro Calvo, secretario general.

e.21|9-Nº L-5.055-v.2|10|53

TELEFONOS DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 84-P|53

Nº 84-P|53 (3er. llamado). — Día 13|10 de 1953, a las 9. Por provisión de 4 camionetas Chevrolet o similar tipo Pick-Up.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital.

e.29|9-Nº L-5.229-v.1º|10|53

Ministerio de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Expte. Nro. 7.286|53

Llámase a licitación pública para la provisión de juguetes.

La apertura de las propuestas se realizará el día 15 de octubre de 1953 a las 15.30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.24|9-Nº L-5.136-v.7|10|53

Expte. Nº 5.040|53

Llámase a licitación pública para la provisión de juegos de matrices para máquinas de componer "Intertype". — La apertura de las propuestas se realizará el día 7 de octubre de 1953 a las 16,25 horas. Pliegos de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.25|9-Nº L.5.177-v.1º|10|53

Expte. Nº 7.399/53

Llámase a licitación pública para la provisión de combinaciones de verano para niñas. — La apertura de las propuestas se realizará el día 7 de octubre de 1953 a las 16 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.25|9-Nº L.5.178-v.1º|10|53

Expte. Nº 5.717/53

Llámase a licitación pública para la provisión de cauchú. — La apertura de las propuestas se realizará el día 7 de octubre de 1953 a las 16.50 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.28|9-Nº L-5.179-v.2|10|53

(Expediente Nº 7.368-53)

Llámase a licitación pública para la provisión de camisetas de invierno para niño. La apertura de las propuestas se realizará el día 8 de octubre de 1953, a las 15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.28|9-Nº L-5.199-v.2|10|53

(Expediente Nº 7.391-53)

Llámase a licitación pública para el corte y confección de vestidos de invierno para señora. La apertura de las propuestas se realizará el día 8 de octubre de 1953, a las 15.30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.28|9-N L-5.200-v.2|10|53

(Expediente Nº 5.251-53)

Llámase a licitación pública para la provisión de hojas de papel obra 1ra. La apertura de las propuestas se realizará el día 8 de octubre de 1953, a las 16.25 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen número 1236, Capital.

e.28|9-Nº L-5.201-v.2|10|53

(Expediente Nº 7.408-53)

Llámase a licitación pública para la provisión de tablones y tablas de pino paraná, chapas de Hard-Board, etc. La apertura de las propuestas se realizará el día 8 de octubre de 1953, a las 16 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.28|9-Nº L-5.202-v.2|10|53

(Expediente Nº 7.410-53)

Llámase a licitación pública para la provisión de camisetas de inverno para hombre. La apertura de las propuestas se realizará el día 8 de octubre de 1953, a las 16.50 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.28|9-Nº L-5.203-v.2|10|53

(Expediente Nº 7.409-53)

Llámase a licitación pública para la provisión de calzoncillos de invierno para hombre. La apertura de las propuestas se realizará el día 8 de octubre de 1953, a las 17.20 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.28|9-Nº L-5.204-v.2|10|53

(Expediente Nº 7.367-53)

Llámase a licitación pública para la provisión de pantalones de invierno para niño. La apertura de las propuestas se realizará el día 19 de octubre de 1953, a las 15.30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.28|9-Nº L-5.207-v.3|10|53

Expediente Nº 7.411-53

Llámase a licitación pública para la concesión de la venta ambulante de café —Balneario "17 de Octubre", Ezeiza—. La apertura de las propuestas se realizará el día 9 de octubre de 1953, a las 16.40 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen. Nº 1236, Capital.

e.29|9-Nº L-5.217-v.5|10|53

Expediente Nº 4.632-53

Llámase a licitación pública para la concesión del local destinado a la explotación del negocio de almacén: Ciudad Evita, partido de La Matanza, Prov. de Buenos Aires. La apertura de las propuestas se realizará el día 9 de octubre de 1953, a las 16.15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.29|9-Nº L-5.218-v.5|10|53

Expediente Nº 13.736-52

Llámase a licitación pública para la concesión de la venta de helados y|o bombones y|o flanes helados envasados, —Balneario Popular "17 de Octubre", Ezeiza—. La apertura de las propuestas se realizará el día 9 de octubre de 1953, a las 15.50 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.29|9-Nº L-5.219-v.5|10|53

Expediente Nº 13.733-53

Llámase a licitación pública para la concesión de la venta de frutas, —Balneario Popular "17 de Octubre", Ezeiza—. La apertura de las propuestas se realizará el día 9 de octubre de 1953, a las 15.25 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.29|9-Nº L-5.220-v.5|10|53

Expediente Nº 5.967-53

Llámase a licitación pública para la concesión del local destinado a la explotación de un negocio a elección, ubicado en "Villa Evita" - Caseros, partido de Gral. San Martín - Prov. de Buenos Aires. La apertura de las propuestas se realizará el día 9 de octubre de 1953, a las 15 horas. Pliego de condiciones y presentación de prouestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.29|9-Nº L-5.221-v.5|10|53

Expediente Nº 7.366-53

Llámase a licitación pública para el corte y confección de camperas de invierno para niños. La apertura de las propuestas se realizará el día 9 de octubre de 1953, a las 17.15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.29|9-Nº L-5.222-v.5|10|53

Ministerio de Comercio Exterior

INSTITUTO ARGENTINO DE PROMOCION DEL INTERCAMBIO

LICITACION PUBLICA Nº 65

Llámase a licitación para el día 2 de Octubre a las 16 30 horas, para la impresión de formularios. Los pliegos podrán retirarse en la División Compras y Suministros, Florida 656, 3er. piso, de lunes a viernes y de 11,30 a 15,30 horas. — La apertura se efectuará en la oficina mencionada.

e.25|9-Nº L.5.147-v.1º|10|53

LICITACION PUBLICA Nº 64

Llámase a licitación para el día 2 de Octubre a las 16 horas, para la provision de útiles de oficina. Los pliegos podrán retirarse en la División Compras y Suministros, Florida 656, 3er. piso, de lunes a viernes y de 11,30 a 15,30 horas. La apertura se efectuará en la oficina mencionada.

e.25|9-Nº L.5.148-v.1º|10|53

DIRECCION NACIONAL DE GRANOS Y ELEVADORES

Leyes 11.742 y 12.253

Llámase a Licitación Pública Nº 315 P. para la adquisición de cabos tipo manila, sisal y cáñamo de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Dirección de Administración, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, oficina Nº 433, Capital Federal. — El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 7 de octubre del año en curso a las 16 horas, en la Dirección precitada en presencia de los funcionarios de esta Dirección Nacional y de los proponentes que concurran. — Buenos Aires, 25 de septiembre de 1953.

e.25|9-Nº L.5.150-v.1º|10|53

Ministerio de Finanzas

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para proveer y colocar mosáicos y escaleras de granito reconstituído, del 2º grupo de la obra del nuevo edificio de Casa Central. Apertura 8 de octubre de 1953, a las quince, en la Gerencia de Administración. Documentación ($ 150 cada juego) en la División Inspección General de la Obra, Reconquista 23, entrepiso, s|calle Rivadavia, Capital. (B. N. 98).

e.29|9-Nº L.5.216 - v.5|10|53

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a licitación pública para la provisión de impresos, libros, útiles y lámparas eléctricas. Apertura 9 de octubre próximo, a las quince, en la división Compras y Suministros, Bmé. Mitre 326, 2º subsuelo, local 715, donde podrán retirarse los pliegos de condiciones (B. N. 95).

e.23/9-Nº L.5.100 - v.6|10|53

BANCO INDUSTRIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a licitación pública Nº 70, para proveer muebles en general. Pliegos de condiciones en la División Compras y Suministros (25 de Mayo 145, 1er. piso, Capital). Apertura de propuestas en la Gerencia de Administración el 19 de octubre de 1953, a las 15,15 horas, (B. I. 40).

e.29|9-Nº L.5.215 - v.12|10|53

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES PARA BANCARIOS

(Expediente Nº 22.608/53)

Llámase a Licitación Pública Nº 49 el día 2 de octubre de 1953, a las 16 horas, para la provisión de 24 ventiladores oscilantes de columna de 60 cms. de diámetro aproximado.

Pliego de condiciones e informes en esta Dirección General, San Martín 10, Capital.

Buenos Aires, setiembre 24 de 1953. — Gerente de Economía y Contabilidad.

e. 24|9-Nº L-5.132-v.30|9|53

(Expediente Nº 22.419/53)

Llámase a Licitación Pública Nº 48 el día 2 de octubre de 1953, a las 15 horas, para la provisión de 2 heladeras eléctricas tipo familiar y 4 cocinas a gas, de mesa.

Pliego de condiciones e informes en esta Dirección General, San Martín 10, Capital.

Buenos Aires, 24 de setiembre de 1953. — Gerente de Economía y Contabilidad.

e.24|9-Nº L-5.133-v.30|9|53

Ministerio de Industria y Comercio

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Expediente Nº 100.716|53

Llámase a Licitación Pública Nº 56 para el día 1º de octubre de 1953 a las 15.30, para la adquisición de tres (3) calderas horizontales de 35 a 40 HP. a 125 libras, fijas, para usar con leña como combustible.

Pliego de bases y condiciones detallados, en la División Compras y Suministros, Uaraguay 867, de 11.30 a 17.30 horas. — René S. J. Giuliano, Director General de Administración.

e.25|9-Nº L-5.214-v.1º|10|53

Llámase a Licitación Pública Nº 58, para el día 5 de octubre de 1953, a las 15.30 horas, para molde metálico para hormigones, máquina de 25 kgs. para ensayos de resortes, máquina para torsión mecánica, prensa de 200 tn. con registro gráfico automático, aparato Ro-Tap para sutileza y tamizado mecánico, máquina de desgaste por frotamiento, tensómetro horizontal, máquina Universal hasta 30 toneladas de potencia, vibróforo tipo Amsler o similar, prensa para ensayo de flexión de materiales cerámicos y pétreos, aparato para ensayo de embutido de chapas, péndulo tipo Charpy, torsiómetro para la medida del par motor, indicador de tensión, elementos para soldadura, juego de tarrajas, juego de mechas de acero, herramientas para carpintería, instalación completa para galvanoplástica, pulidora de 2 puntas, balanzas, secadoras abrillantadoras para fotografía, extractor de aire, máquinas para control de hilados, máquinas de acondicionamiento eléctrica y automática, máquina para prueba de limpieza y regularidad, máquina termohigrostática. Pliego de bases y condiciones detallados, en la División Compras y Suministros, Paraguay 867, de 11.30 a 17.30 horas.

e.25|9-Nº L-5.185-v.1º|10|53

Llámase a Licitación Pública Nº 59, para el día 6 de octubre de 1953, a las 15.30 horas, para la adquisición de hasta 320 uniformes para ordenanzas y 60 uniformes para mayordomos y chóferes, completos. Pliego de bases de condiciones detallados, en la División Compras y Suministros, Paraguay 867, de 11.30 a 17.30 horas.

e.25|9-Nº L-5.183-v.1º|10|53

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES (E. N. D. E.) DIVISIONAL MENDOZA

Licitaciones Públicas

Llámase a licitación pública para el día 5 de octubre próximo a las 10 hs., para la contratación del transporte y distribución de los productos que elabora Yacimientos Petrolíferos Fiscales (E.N.D.E.) entre la Planta de Almacenaje YPF San Juan y el radio comprendido por la ciudad de San Juan, Distrito de Trinidad, Desamparados y Concepción y Departamento Chimbas, Santa Lucía, Albardón, Angaco, San Martín, Eva Perón, 25 de Mayo, Rawson, Presidente Perón, Sarmiento, Rivadavia, Zonda, Ullún y 9 de Julio. Por pliegos de condiciones y consultas en la Administración General de Yacimientos Petrolíferos Fiscales (ENDE), Avda. Roque Sáenz Peña 777, Bs. Aires, Divisional Mendoza YPF, Avda. San Martín 465, Mendoza y Oficinas de Ventas YPF. en San Juan, Avda.

Rawson y Laprida.

División Licitaciones, setiembre 15|1953. — Hugo Corrales Ballvé, Jefe División Licitaciones.

e.21|9-Nº L-5.059-v.2|10|53

COMBUSTIBLES VEGETALES Y DERIVADOS (E. N. D. E.)

Prorrógase la apertura de las siguientes Licitaciones Públicas: Nº 240 (5|10|53, a las 10 horas), equipos de recuperación de alquitrán Nº 241 (5|10|53, a las 9 horas). Equipo de destilación Primaria de alquitrán. Informes y pliegos, Maipú 849, Capital.

e.24|9-Nº L-5.135-v.30|9|53

COMBUSTIBLES SOLIDOS MINERALES (E. N. D. E.)

Licitaciones Públicas, día 5|10|53, Nº 74|53, reparación de camiones, 16 hs.; Nº 57|53, Reparación bulbos rectificadores, 16.15 hs. Día 19|10|53, Nº 75|53, Equipos rectificadores a vapor de mercurio, 16 hs.; Nº 56|53, materiales eléctricos, 16.15 hs. Día 29|10|53, Nº 78|53, interruptores automáticos, 16 hs.; Nº 79|53, martillos picadores neumáticos, 16.15 hs. Informes y pliegos en Av. R. S. Peña Nº 1190, 6º piso, of. 60, de 14 a 17 horas.

e.17|9-Nº L-4.997-v.30|9|53

Licitación Pública Nº 89/53, automóviles o camionetas rurales, apertura: 5|10|53, 16.30 horas, simultánea en esta Administración General (Av. R. S. Peña Nº 1190, Cap.) y en la Delegación del Yacimiento Presidente Perón (Gobernador Moyano Nº 801, Río Gallegos). Informes y pliegos en las mismas.

e.24|9-Nº L-5.134-v.30|9|53

Licitación Pública Nº 88|53, carrocerías para vehículos Land-Rover, apertura: 7 de octubre de 1953, a las 16.15 horas. Informes y pliegos en Av. R. S. Peña número 1190, de 14 a 17 horas.

e.25|9-Nº L-5.140-v.1º|10|53

Licitaciones Públicas día 8|10|53, número 84; botines de seguridad, botas, 16 hs., Nº 85; maderas, 16,10 hs. — Día 11|10|53, Nº 83; cinturones, guantes, 16.10 hs. — Día 23|10|53, Nº 86|53; rellenos de tierra, emparejamiento de terreno, 16 hs. — Día 27|10|53, Nº 82; lámparas de seguridad, 16 hs., Nº 81; electrobombas, 16,10 hs. — Día 10|11|53, Nº 80; máquinas continuas para minas, 16 hs. Informes y pliegos en Av. R. S. Peña Nº 1190, 6º piso, of. 60, de 14 a 17 horas.

e.24|9-Nº L-5.126-v.7|10|53

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA

C. E. Nº 78.113.53

Llámase a licitación pública D. N. M. Nº 19, para el día 8 de octubre de 1953, a las 16 horas, para la adquisición de tornos monopolea con sus accesorios, máquinas agujereadoras, esmeriladoras, taladros eléctricos, etc. El pliego de bases y condiciones de tallado está a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Minería, Departamento Administrativo (Compras), calle Perú 562, 2º piso, Capital, de 11,30 a 17,30 horas.

e.18|9-Nº L.4.969-v.1º|10|53

EMPRESAS NACIONALES DE ENERGIA GAS DEL ESTADO

Llámase a licitación pública para los días y horas que se indica a continuación por la contratación y adquisición siguiente: octubre 6, a las 10 hs. (Pliego número 2318). Construcción de sala de máquinas y trabajos complementarios. Octubre 2, a las 10 hs. (Pliego Nº 2319), borcegui de seguridad con puntera de acero. Retirar pliegos en Alsina 1169, de 7.30 a 13.30 horas. — Gas del Estado, E N D E.

e.17|9-Nº L-4.963-v.30|9|53

Llámase a Licitación Pública Nº 2.339 para el día 13 de octubre a las 10 hs. por la instalación de red de gas en el distrito Eva Perón. Retirar pliegos en Alsina 1169 de 7,30 a 13,30 horas. — Gas del Estado.

e.28|9-Nº L.5.190-v.9|10|53

Llámase a licitación pública para los días y horas que se indica a continuación para la contratación y adquisiciones siguientes: Octubre 6 a las 11 hs. (Pliego Nº 2331): Extensión cañería mayor en el distrito Quilmes-Bernal. — Octubre 30 a las 10 hs. (Pliego Nº 2332): Lonas, lonetas, paños, etc. — Noviembre 3 a las 10 hs. (Pliego Nº 2333) Defensa para descarga de cilindros. — Noviembre 3 a las 11 hs. (Pliego Nº 2334): Capotas de lona impermeable. — Octubre 7 a las 10 hs. (Pliego Nº 2335): Cubiertas y cámaras. — Noviembre 4 a las 11 hs. (Pliego Nº 2336): Estopa. — Noviembre 5 a las 10 hs. (Pliego Nº 2337): Cabo manila, sogas piolines etc. — Octubre 16 a las 11 hs. (Pliego número 2338): Materiales refractarios. — Octubre 6 a las 9 hs. (Pliego número 2340): Motores para Internacional T-9. — Retirar pliegos en Alsina 1169 de 7,30 a 13,30 horas. — Gas del Estado.

e.28|9-Nº L.5.191-v.2|10|53

Ministerio de Obras Públicas

ADMINISTRACION GENERAL DE VIALIDAD NACIONAL

Licitación pública para la construcción de una pista de aterrizaje, pista de carreteo y plataformas en la Base Aeronaval de Punta Indio (Pcia. de Buenos Aires), $ 13.430.619,45. Presentación propuestas: 30 de setiembre, a las 15 horas, en Av. Maipú 3, 2º piso, Capital Federal.

e.10|9-Nº L-4.827-v.30|9|53

Licitación pública para la provisión de estructuras metálicas para puente CIX en vías del F. C. N. G. Belgrano en el camino de acceso al Aeropuerto "M. Pistarini" (tramo Capital), pesos 3.011.909,40 y para puente en las vías del F. C. N. G. Belgrano en el acceso Norte a la Capital Federal, $ 1.967.503. Se aceptan propuestas globales o separadas. Presentación propuestas: 20 de noviembre, a las 11,30 horas, en Av. Maipú 3, 2º piso, Capital Federal.

e.22|9-Nº L-5.078-v.12|10|53

Licitación pública de las obras del puente en alto nivel s/Ruta 191 y Ferrocarril Industrial, tramo Atucha - San Pedro (2ª Sección), $ 944.710,50. Deben cotizarse precios unitarios. Presentación propuestas: 19 de octubre a las 15 horas, en Av. Maipú 3, 2º piso, Capital Federal.

e.18|9-Nº L.4.976-v.8|10|53

Licitación pública para la provisión de 74,795 m3. de madera dura aserrada pesos 67.000. — Presentación propuestas: 22 de octubre, a las 15 horas, en Av. Maipú 3, 2º piso, Capital. (Depósito de garantía: 1 % del presupuesto oficial).

e.25|9-Nº L.5.158-v.1º|10|53

DIRECCION GENERAL DE MATERIALES Y PLANTELES
DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS

Llámase Licitación Pública Nº 2.323 hasta 20 octubre 1953, 16 horas, provisión: Cadena de acero maleable, con travesaño (contrete). — Consultas y Propuestas: Dirección General de Materiales y Planteles, Dirección General de Suministros, C. Calvo 190, Cap. Pliego: $ 15 m|n.

e.25|9-Nº L.5.180-v.8|10.53

Llámase Licitación Pública Nº 2.307 hasta 19 de octubre 1953, 16 horas, provisión: Grupos electrógenos compresor, compuestos por motores Diesel de 4 tiempos. — Consultas y Propuestas: Dirección General de Materiales y Planteles, Dirección General de Suministros, C. Calvo 190, Cap. — Pliego: $ 5.— m|n.

e.25|9-Nº L.5.181-v.1º|10|53

Llámase Licitación Pública Nº 2.326 hasta 21 octubre 1953, 16 horas, provisión: Máquina p|la determinación de dureza Rockwell, completa. — Consultas y Propuestas: Dirección General de Materiales y Planteles, Dirección General de Suministros, C. Calvo 190, Cap. — Pliego: $ 5.—

e.25|9-Nº L.5.182-v.1º|10|53

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expte. 25.389-LP-1951

Ampliación de la red cloacal de Resistencia. Garantía: $ 11.243,40 m|n. — Pliego: Of. de Compras y Administración Rosistencia. Apert.: octubre 19 de 1953 a las 15,00 en Secretaría General Administrativa, Charcas 1840, Capital Federal.

e.24|9-Nº L-5.127-v.14|10|53

DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCION DE ELEVADORES DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 90, hasta el 26 de octubre de 1953, a las 16 horas, para la construcción de la Serie Nº 6, de cinco (5) elevadores de campaña a ubicarse en las localidades de la Provincia de Buenos Aires de Arribeños y Arenales (F.N.G.S.M.) y Gral. Viamonte (Los Toldos), Alberti y Bragado (F.N.G.F.S.). Consultas en: Avenida 9 de Julio 1925, piso 8º; División Zona Norte, Edificio Aduana Planta Alta, Rosario; y en los Juzgados Federales de Mercedes y San Nicolás. Apertura de propuestas en la Dirección General de Construcción de Elevadores de Granos, Avenida 9 de Julio 1925, piso 8º, Buenos Aires. Presupuesto Oficial de $ 21.083.742.— m|n.

e.28|9-Nº L.5.192-v.16|10|53

Llámase a Licitación Pública Nº 91, hasta el 9 de noviembre de 1953, a las 16 horas, para la provisión y montaje de las máquinarias y equipos de cinco (5) elevadores de campaña, a ubicarse en las localidades de la Provincia de Buenos Aires de Arribeños y Arenales (F.N.G.S.M.) y Gral. Viamonte (Los Toldos), Alberti y Bragado (F. N. D. F. S.). Consultas en Avenida 9 de Julio 1925, piso 8º, Buenos Aires: División Zona Norte (Edificio Aduana, Planta Alta), Rosario; y en los Juzgados Federales de Mercedes y San Nicolás. Apertura de propuestas en la Dirección General de Construcción de Elevadores de Granos, Avenida 9 de Julio 1925, piso 8º, Buenos Aires. — Presupuesto oficial: $ 14.195.292,48.

e.28|9-Nº L.5.193-v.16|10|53

Ministerio de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 78.412|53
Licitación Pública Nº 168|53

Llámase a licitación pública para el día 9 del mes de octubre, a las 11,30 horas, para la adquisición de armarios, ficheros y caja de seguridad, con destino al Instituto de Suelos y Agrotecnia, dependiente de la Dirección General de Investigaciones Agrícolas. Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración. Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 127) Capital Federal. El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración. — El Director General.

e.28|9-Nº L.5.209-v.2|10|53

Licitación Pública Nº 169|53

Llámase a licitación pública el día 9 del mes de octubre, a las 12,30 horas, para la reparación de una Pick-up Ford con destino a la Dirección General de Investigaciones Agrícolas.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2º piso, (Oficina Nº 127) Capital Federal. — El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración.

El Director General.

e.29|9-Nº L.5.224 - v.5|10|53

MERCADO NACIONAL DE HACIENDA

Llámase a licitación pública para la provisión de herramientas varias de albañilería, carpintería y pinturería, apertura 13 de octubre de 1953, a las 10 horas. Carpeta Nº 3.081-M-1953. Consultar Pliego de Condiciones, Sección Licitaciones y Compras, Tellier 2406, Capital, de 7 a 13 horas. — La Dirección.

e.28|9-Nº L.5.194-v.2|10|53

FRIGORIFICO NACIONAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a licitación pública cuya apertura se realizará el día 7 de octubre de 1953, a las 9 horas, para la provisión de: "sogas de cáñamo", según pliego agregado a la Carpeta Nº 13.439|52-Ant. 2º, que puede solicitarse en la Sección Compras, Avda. Tellier y José E. Rodó, de 7 a 12 horas. — Buenos Aires, setiembre de 1953. — Bruno Griffoni, Sub-Jefe (Int.), Oficina de Compras.

e.29|9-Nº L-5.244-v.1º|10|53

Llámase a licitación pública cuya apertura se realizará el día 7 de octubre de 1953, a las 9.30 horas, para la provisión de: "pinturas y afines", según pliego agregado a la Carpeta número 12.846|52-Ant. 2º, que puede solicitarse en la Sección Compras, Avda. Tellier y Rodó, de 7 a 12 horas. — Buenos Aires, setiembre de 1953. — Bruno Griffoni, Sub-Jefe (Int.), Oficina de Compras.

e.29|9-Nº L-5.245-v.1º|10|53

Ministerio de Trabajo y Previsión

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública número 265, para el día 1º de octubre de 1953, a las 16 horas, a fin de contratar la provisión de papel, cartulina, cartón, sobres, tintas, herramientas, material para imprenta, etc., para el Departamento Imprenta, destinados a atender las necesidades de Diversas Dependencias y Delegaciones Regionales de este Ministerio durante el año 1954.

Por datos o pliegos de condiciones generales, ocurrir al Departamento de Compras y Suministros (Sección Compras, Defensa Nº 628, Capital), cualquier día hábil de 11,30 a 17,30 horas.

e.17|9-Nº L-4.938-v.30|9|53

DIRECCION NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL
Expte. Nº 7.330|53

Llámase a Licit. Púb. Nº 108|53, para la prov. de: Artículos de cirugía, farmacia y laboratorio. Apert. el 5|10|53, a las 11 hs. Dest. Estab. de la Direc. Nacional. Informes y pliegos: Div. Suministros, Reconquista 269, Cap. Fed. — El Direct. de Administración.

e.21|9-Nº L-5.054-v.2|10|53

Llámase a licitación pública para la provisión durante el año 1954 con destino a los establecimientos de la Direc. Nacional situados en la Cap. Fed., Pcia. de Bs. As., Córdoba, Entre Ríos, Tucumán, Santa Fe y Sgo. del Estero: Aves y huevos, Nº 113|53, Expte. Nº 7.733|53: Apert. el 13|10|53 a las 11 hs. — Frutas, Nº 114|53, Expte. Nº 7.789|53: Apert. el 13|10|53 a las 11 y 45 hs. — Verduras, Nº 115|53, Expte. Nº 7.888|53: Apert. el 13|10|53 a las 12 y 30 hs. — Informes y Pliegos: Div. Suministros, Reconquista 269, Cap. Fed. — El Director de Administración.

e.28|9-Nº L.5.206-v.9|10|53

Llámase a licit. púb. para la prov. durante el año 1954 con dest. a los estab. de la Direc. Nacional, situados en la Cap. Fed., Pcia. de Bs. As., Córdoba, Entre Ríos, Tucumán, Santa Fe y Santiago del Estero:

Pescado: Nº 116|53, Exp. Nº 7.732|53; Apert. el 14|10|53 a las 11 hs. — Papas: Nº 117|53, Exp. Nº 7.965|53; Apert. el 14|10|53 a las 11,45 hs. — Leche y Manteca: Nº 118|53, Exp. 7.731|53; Apert el 14|10|53 a las 12,30 hs. — Informes y Pliegos: Div. Suministros Reconquista 269, Cap. Fed. El Direct. de Administración.

e.29|9-Nº L.5.213 - v.12|10|53

Ministerio de Transportes

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL ROCA
E. N. T.

Para la provisión de los siguientes materiales, llámase a licitación pública: G. 2.404: Géneros varios, ap. 7/10, 13 horas.

Pliegos de condiciones a retirarse de los Almacenes Generales, Remedios de Escalada, todos los días hábiles, de 12 a 17 hs., menos sábados.

e.22|9-Nº L-5.077-v.5|10|53

Llámase a Licitación Pública F. 5.210, para la fabricación de Bielas de acero forjado, con vencimiento el día 16|10|53, a las 13 hs.

Pliegos de condiciones a retirarse de los Almacenes Generales, Remedios de Escalada, todos los días hábiles, de 12 a 17 hs., menos sábados.

e.29|9-Nº L.5.223 - v.12|10|53

EMPRESA NACIONAL DE TRANSPORTES

Dirección Nacional de Puertos

Expediente Nº 1.557-P-953

Licitación Pública Nº 84|953, transformación a volcadores de (4) cuatro camiones "Mack" playos.

Apertura: 30|9|953, 15 horas. Pliego de condiciones y especificaciones en Rivadavia Nº 578, 4º piso. Horario de 11,30 a 16,30 horas. Valor del ejemplar: $ 10.— m|n.

24|9-Nº L-5.118-v.30|9|53

Ministerio de Defensa Nacional

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL

ORGANIZACION COMERCIAL
DIVISION COMPRAS

Avda. Cabildo 65 T. E. 76 - 3963

Llámase a Licitación Pública Nº 262|53, para el día 2 de octubre de 1953, a las 9 horas, para la provisión de martillos neumáticos, pies articulados, barrenos de acero, repuestos para martillos neumáticos, con destino a esta Dirección General. Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Dirección Administrativa y Comercial, Organización Comercial, División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.

e.28|9-Nº L-5.198-v.2|10|53

División Ventas
Cabildo 65 - T. E. 76-3630

Llámase a Licitación Pública Nº 1.076|53, para el día 7 de octubre de 1953, a las 11 horas, por la venta de 225 toneladas de aceros varios, tipos y medidas en palanquillas, barras redondas, planchuelas, etc. Por pliego de condiciones y demás

aclaraciones, dirigirse a esta Gran Repartición, Dirección Administrativa y Comercial, División Ventas, Cabildo 65, Buenos Aires, en días hábiles, de 7 a 13 horas. — El Director General.

e.25|9-Nº L-5.184-v.6|10|53

LICITACIONES PUBLICAS

5|10|53 - 1.074|53; 11 horas, por la venta de 210 toneladas de planchuelas de acero AE 55 para elásticos de varias medidas.

5|10|53 - 1.075|53; 11.30 horas, por la venta de Aceros de varios tipos y medidas.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Gran Repartición, Dirección Administrativa y Comercial, División Ventas, Cabildo 65, Buenos Aires, en días hábiles de 7 a 13 horas. — El Director General.

e.23|9-Nº L.5.115-v.2|10|53

Llámase a Licitación Pública Nº 1.071|53, para el día 2 de octubre de 1953, a las 10 horas, por la venta de fresas normales de varios tipos y medidas. Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Gran Repartición Dirección Administrativa y Comercial, División Ventas, Cabildo 65, Buenos Aires, en días hábiles de 7 a 13 horas. — El Director General.

e.18|9-Nº L-4.972-v.1º|10|53

Boletín Oficial



DE LA REPUBLICA ARGENTINA

PRESIDENCIA DE LA NACION
Subsecretaría de Informaciones

Dirección General del Registro Nacional

Los documentos que se inserten en el BOLETIN OFICIAL de la República Argentina serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulado dentro de todo el territorio nacional. (Acuerdo General de Ministros de 14 de enero de 1947 - Art. 6º).

SUMARIO

EDICION DE 8 PAGINAS

RECLAMOS: Se aceptan hasta 48 horas de vencida la publicación.

Ministerio de Ejército

DIRECCION GENERAL DE INTENDENCIA, DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO, DIVISION ADQUISICIONES SECCION LLAMADOS E. B.

Llámase a licitación pública, Disposición Nº 549|953 para la adquisición de Corte y Confección 35.000 pares de borceguíes, arma montada caña alta, y corte y confección de 16.000 pares de borceguíes, arma a pie, caña corta, la apertura de las propuestas se realizará el 7 de octubre de 1953 a las 9 horas en esta Gran Repartición, 1º piso lugar donde podrán presentarse las propuestas el día mencionado hasta la hora indicada. Para requerir y solicitar pliegos de condiciones generales o de especificaciones especiales, dirigirse a: División Adquisiciones, Larrea 560, 2º piso, Buenos Aires.

e.23|9-Nº L.5.088-v.6|10|53

Llámase a licitación pública. Disposición Nº 553-953, para el curtido de 130.000 (Ciento Treinta Mil kilogramos, aproximadamente) de cueros vacunos, en estado fresco, provenientes del Matadero Militar de Campo de Mayo, la apertura de las propuestas se realizará el 9 de octubre de 1953, a las 9.15 horas, en esta Gran Repartición, 1er. piso, lugar donde podrán presentarse las propuestas el día mencionado hasta la hora indicada. Para requerir y solicitar pliegos de condiciones generales o de especificaciones especiales, dirigirse a: División Adquisiciones, 2º piso. Buenos Aires.

e.25|9-Nº L-5.146-v.8|10|53

Llámase a licitación pública. Disposición Nº 256|953, para la adquisición de entretela de cáñamo, la apertura de las propuestas se realizará el 9 de octubre de 1953, a las 9 horas en esta Gran Repartición, 1er. piso, lugar donde podrán presentarse las propuestas el día mencionado hasta la hora indicada. Para requerir y solicitar pliegos de condiciones generales o de especificaciones especiales, dirigirse a: División Adquisiciones, Larrea 560, 2º piso. Buenos Aires.

e.25|9-Nº L-5.149-v.8|10|53

DIRECCION GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRAFICO MILITAR

Llámase a Licitación Pública Nº 27|53 para el día 5 de octubre de 1953, a las 11 horas, para la adquisición de acero rápido p|herramientas, acero plata, aluminio en varillas, bronce en varillas y chapas, tornillos de hierro y bronce, chapas aislantes, aceites p|relojes, pinturas, aceite de lino, barniz, aguarrás mineral, arena, cemento portland, etc. Para pliegos de condiciones e informes, dirigirse a la Sección Administrativa, calle Cabildo número 381, de 7.30 a 13 horas. Buenos Aires, 25 de setiembre de 1953. — Jefe Departamento Administrativo.

e.28|9-Nº L-5.205-v.2|10|53

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250, Capital Federal

Licitación Pública Nº 689, para el día 8 de octubre de 1953. Río Gallegos (Santa Cruz), Nº 689, hora 10.30, Reparo integral de las cocinas fijas, estufas y calentadores de agua del Cuartel y Casas del Barrio de Suboficiales. Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto de la oferta, si excede de $ 10.000.— m|n. Precio del pliego de condiciones especiales $ 10.— m|n. Horario de venta de 8 a 11 horas. La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora mencionados en la Dirección General de Ingenieros. Los interesados deberán remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, pudiendo los del interior entregarlas en el Juzgado Letrado del Territorio Nacional de Santa Cruz, hasta el 1º de octubre de 1953, dentro de las horas hábiles del mismo, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, o en su defecto remitirlas a la expresada Dirección General, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. Buenos Aires, septiembre de 1953. — Jefe Departamento Administrativo.

e.28|9-Nº L-5.208-v.2|10|53

GOBERNACION MILITAR DE COMODORO RIVADAVIA
SUBSECRETARIA DE HACIENDA

Llámase a Licitación Pública Nº 5|53 para la adquisición de "un compresor vertical importardo" con destino al Mercado y Frigorífico Regional de esta Gobernación Militar conforme pliego de condiciones y cláusulas particulares agregadas al expediente respectivo. La apertura de las propuestas se efectuará ante la Comisión de Adjudicaciones de la Gobernación Militar el día 2 de octubre de 1953 a las 15 horas donde podrán presentarse ofertas el día mencionado hasta la hora indicada. Para requerir datos y retirar pliego de condiciones, cláusulas particulares o especiales y especificaciones técnicas dirigirse a esta Subsecretaría de Hacienda (División Adquisiciones), Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia.

e.23|9-Nº L.5.086-v.6|10|53

Llámase a Licitación Pública Nº 4|53 para la impresión del Boletín Oficial de la Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia conforme pliego de condiciones y cláusulas particulares agregadas al expediente respectivo. La apertura de las propuestas se efectuará ante la Comisión de Adjudicaciones de la Gobernación Militar el día 2 de octubre de 1953 a las 15 horas donde podrán presentarse ofertas hasta la hora indicada. Para requerir datos y retirar pliego de condiciones, cláusulas particulares o especiales y especificaciones técnicas dirigirse a esta Subsecretaría de Hacienda (División Adquisiciones) Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia.

e.23|9-Nº L.5.087-v.6|10|53

Llámase a Licitación Pública Nº 6|53, para la provisión de material destinado a la confección de uniformes para el personal policial dependiente de la Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia, para el año 1953. La apertura de propuestas se efectuará ante la Comisión de Adjudicaciones de la Gobernación Militar el día 9 de octubre de 1953 a las 15 horas, donde podrán presentarse ofertas el día mencionado hasta la hora indicada. Para requerir datos y retirar pliego de condiciones y de cláusulas o especificaciones especiales o particulares dirigirse a la Subsecretaría de Hacienda, (División Adquisiciones) Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia.

e.29|9-Nº L.5.210 - v.12|10|53

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL DEL EJERCITO

Aviso de Llamado a Licitación Pública

Llámase a Licitación Pública número 56/53, para la provisión de juegos de paracaídas: la apertura de las propuestas se efectuará el día 20 de octubre de 1953 a las 9,05 horas, lugar donde podrán presentarse ofertas hasta el día y hora señalada.

Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones dirigirse al Departamento Administrativo (División Adquisiciones), calle Pozos Nº 1807, Capital.

e.17|9-Nº L-4.974-v.30|9|53

Llámase a Licitación Pública Nº 81|53 por la adaptación de un camión tipo C.T. A.L. en anunciador de batería acústica. La apertura de las propuestas se efectuará en la Dirección General del Material del Ejército el día 13 de octubre de 1953 a las 9,05 horas, lugar donde podrán presentarse ofertas hasta el día y hora mencionada.

Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones, dirigirse al Departamento Administrativo (División Adquisiciones). calle Pozos Nº 1807. Capital.

e.24|9-Nº L-5.125-v.30|9|53

Llámase a Licitación Pública Nº 21|53 DGMME, para la adquisición de 400 monobloks, con tapas y tapones de buje central de plomo, para baterías, de diversos tipos y medidas. La apertura de las propuestas se efectuará el día 8 de octubre de 1953, a las 10.30 horas, en la Dirección General del Material Mecanizado del Ejército, lugar donde podrán presentarse las ofertas el día mencionado hasta la hora indicada, adjuntando las muestras correspondientes. Para requerir datos y pliegos de condiciones dirigirse al Departamento Administrativo (División Adquisiciones). Avda. Figueroa Alcorta 3301, de esta Capital Federal.

e.28|9-Nº L-5.195-v.8|10|53

DESTACAMENTO DE EXPLOTACION MECANIZADO (C. 15)

Llámase a licitación pública para la venta de rezagos de vestuario y equipo, por una cantidad de 2.280 (paño, lienzo, loneta y algodón). La apertura de la propuesta se efectuará en esta Unidad el día 13 de octubre de 1953, a las 10 horas lugar donde podrán presentarse ofertas el día mencionado hasta la hora indicada. Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones y de cláusulas o especificaciones especiales o particulares, dirigirse al Oficial de Intendencia T. F. Nº 1.082 Junín (Bs. As.), Julio César Schiaffi, Tcnl. Jefe Dest. Expl. Mec. (C. 15), presidente de la Comisión de Adjudicaciones.

e.28|9-Nº L-5.188-v.9|10|53

Ministerio de Aeronáutica

CUARTEL MAESTRE GENERAL

DIRECCION GENERAL DE INTENDENCIA

Llámase a Licitación Pública Nº 105|53, para la provisión e instalación de lavaderos, a realizarse el día 15 de octubre de 1953, a las 9 horas, en la calle Parera Nº 36, Capital, donde podrán obtenerse pliegos de bases y condiciones generales, previo pago de la suma de Cinco Pesos Moneda Nacional ($ 5,00 m|n.).

e.23|9-Nº L.5.105-v.6|10|53

Llámase a Licitación Pública Nº 106|53 (2º llamado de la Pública Nº 74|953), para la provisión de hilos, catres y bancos plegadizos, a realizarse el día 6 de octubre de 1953, a las 9 horas, en la calle Parera Nº 36, Capital, donde podrán obtenerse pliegos de bases y condiciones generales, previo pago de la suma de Cinco pesos moneda nacional ($ 5.— m|n.).

e.29|9-Nº L.5.225 - v.1º|10|53

COMANDO AEREO DE DEFENSA
VII BRIGADA AEREA

Llámase a licitación pública para el día 6 de octubre de 1953, para las siguientes provisiones: Licitación Pública Nº 1|54: pan o galleta durante el transcurso del año 1954, a las 9 horas. - Licitación Pública Nº 2|54: leche, queso y huevos, durante el transcurso del año 1954, a las 9.30 horas. - Licitación Pública Nº 3|54: verduras y frutas durante el transcurso del año 1954, a las 10 horas. - Licitación Pública Nº 4|54: víveres secos y aceite, durante el transcurso del año 1954, a las 10.30 horas. - Licitación Pública Nº 5|54 carne y subproductos, durante el transcurso del año 1954, a las 11 horas. - Licitación Pública Nº 6|54: leña, durante el transcurso del año 1954, a las 11.30 horas. Solicitar informes y pliegos de condiciones a la VII Brigada Aérea, Morón, F.C.N.D.F.S., todos los días hábiles, de 7.30 a 12.30 horas y de 14 a 18.30 horas, menos miércoles y sábados, de 7.30 a 13 horas.

e.28|9-Nº L-5.197-v.2|10|53

V BRIGADA AEREA

Llámase a Licitación Pública para el día 9 de octubre de 1953, para la provisión en el año 1954 de los víveres que a continuación se detallan, con destino a la alimentación del personal de tropa de la V Brigada Aérea a efectuarse en la misma, ubicada en la localidad de Villa Reynolds (Pcia. de San Luis) el día indicado y a la hora que a continuación se detalla:

Licitación Pública Nº 1|54: Carne y Subproducto a las 9,30 horas. — Licitación Pública Nº 2|54: Víveres Secos a las 10 horas. — Licitación Pública Nº 3|54: Leche y Derivados a las 10.30 horas. — Licitación Pública Nº 4|54: Pan o Galleta y Afines a las 11 horas. — Licitación Pública Nº 5|54: Verduras y Frutas a las 11,30 horas.

Para retirar pliegos de condiciones e informes, dirigirse a la División Contaduría de la V Brigada Aérea todos los días hábiles de 8 a 12 horas, hasta el día 8 de octubre del corriente año.

e.29|9-Nº L.5 211 - v.5|10|53

Ministerio de Asuntos Técnicos

DIRECCION GENERAL DEL SERVICIO METEOROLOGICO NACIONAL

La Dirección General del Servicio Meteorológico Nacional llama a Licitación Pública Nº 22 para el día 9 de octubre de 1953, a las 15 horas, para la adquisición de un piranómetro estelar, un aspirador de iones y un aparato de dispersión.

Los pliegos podrán retirarse en la División Adquisiciones, Paseo Colón 301, Capital Federal. — Santiago A. Pietra, Jefe Departamento de Administración.

e.24|9-Nº L-5.131-v.30|9|53

HORARIO

CAJA, AVISOS, SUSCRIPCIONES Y VENTA DE BOLETINES:
de 11.30 a 15.30 horas. T.E. 31 - 0358

MESA DE ENTRADAS Y ARCHIVO:
de 7 a 18 horas. T.E. 32 - 7738

INFORMES:
de 7 a 19 horas. T.E. 32 - 0539

DIVISION PUBLICACIONES:
T.E. 32 - 7738